Depósito legal
nº 2-3-182-85
año LXXVI
nº 18.352

Edición digital

Los Tiempos

COCHABAMBA 210 años de libertad

Martes 8 de Septiembre de 2020

Consume lo nuestro · Hecho en Bolivia · Emplea a los nuestros

NO SE DETIENE

Mundo
PÁGINA 13

Correa, condenado
La justicia ecuatoriana ratificó ocho años de cárcel por corrupción.

Doble Click!
PÁGINA 14

Feria del libro
El evento literario será virtual en Cochabamba, en octubre próximo.

Deportes
PÁGINA 17

Copa Libertadores
A pocos días del encuentro con el Paranaense, Wilster afina su equipo.

Revés a Evo: no será candidato a senador por Cochabamba

Justicia. El vocal dirimidor Alfredo Jaimes ratificó la inhabilitación del expresidente Morales, quien desde Argentina calificó el fallo como inconstitucional pero que no presentará ningún recurso contra la decisión. **Pág. 3**

Vecinos cierran por 6ta vez el botadero

La ciudad de Cochabamba nuevamente está sumida en la basura en pleno mes aniversario. Otro bando, distinto a los autoconvocados, pide el cierre definitivo del botadero de K'ara K'ara y presiona para que el Alcalde firme un nuevo contrato por 20 años para el manejo de residuos, pero sin licitación ni proyecto.
Pág. 9

Foto: DANIEL JAMES

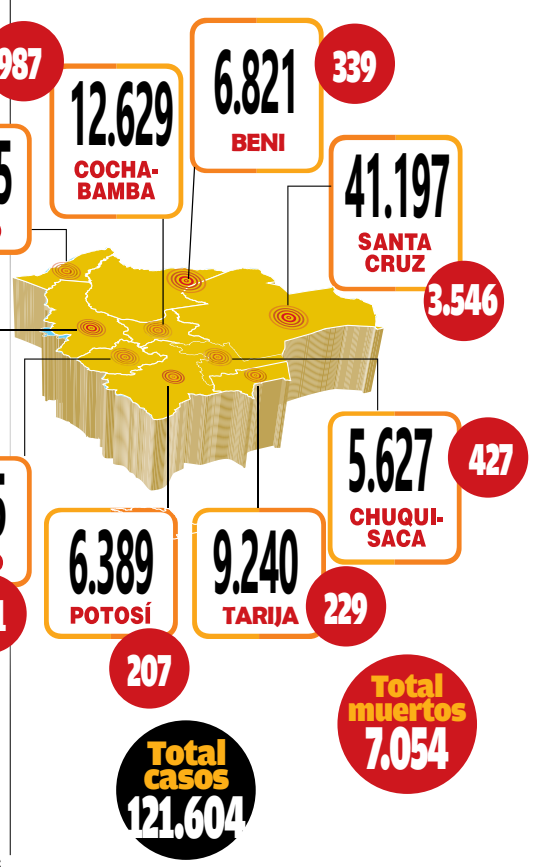

Abren primera fase del corredor con 4 meses de retraso

La Alcaldía habilitará en los próximos días la primera fase del corredor Quintanilla, pero con cuatro meses de retraso de la entrega final de la obra, según el último contrato modificatorio publicado en el Sistema de Contrataciones Estatales (Sicoes). **Pág. 10**

Amplían la vigencia del SOAT hasta abril del próximo año

El Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito que se otorgue en 2021 se pagará por ocho meses. En tanto, el que habitualmente se adquiere a principios de gestión y que tiene validez hasta diciembre, en esta ocasión tendrá vigencia hasta abril del próximo año. **Pág. 6**

Indagan sistema de ascenso en la Policía, tras irregularidades

Observación. Denuncian que el "modo" cuestionable de los oficiales para obtener méritos continúa vigente.

Para hacer frente al tráfico de condecoraciones y padrinazgos políticos en la Policía, el Gobierno realizará una auditoría al proceso de ascenso a generales de 2020. Dentro de la propia institución piden que se indaguen las gestiones de Montero y De la Barra. **Pág. 4**

RADAR DIGITAL

LAS MÁS LEÍDAS

01 **Entel ofrece descuentos y aumento de velocidad**

Internet - Tras la inauguración de la fibra óptica, Entel implementó nuevos paquetes y aumentó la velocidad de las conexiones domiciliarias de internet que ofrece la telefónica nacional.

02 **MAS lidera en encuesta con 26,2% seguido de Mesa y Áñez**

Elecciones - Luis Arce (MAS) lidera con 26,2% en una encuesta elaborada por Ciesmori. Carlos Mesa (CC) se posiciona con 17,1% y Jeanine Áñez (Juntos) figura con 10,4%.

03 **Áñez arremete contra el MAS y Mesa en el inicio de campaña**

Comicios - La presidenta y candidata, Jeanine Áñez, pidió a los bolivianos elegir entre tres caminos para el futuro de Bolivia, durante el inicio de la campaña electoral.

EL VIDEO DEL DÍA

Socios protestan en puertas de Comteco y piden intervención

Cochabamba - Varios socios de Comteco llegaron hasta el edificio central en protesta contra la directiva y, también, denunciaron presunto nepotismo.

LA MÁS COMENTADA

160 veces

Socios protestan en puertas de Comteco y piden intervención

Manifestación - Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 1.100 reacciones de nuestros lectores.

LA MÁS COMPARTIDA

750 veces

Bloquean el ingreso a K'ara K'ara exigiendo el cierre del botadero

Determinación - Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 3.200 reacciones de nuestros lectores.

TUIT DEL DÍA:

Tuto Quiroga
El mismo día sentencian a dos tiranos. Evo y Correa se llenaron de corrupción, huyeron cobardemente al exterior, buscaron impunidad violando sus leyes y terminan inhabilitados por sus propios jueces. En #Bolivia, y #Ecuador, la fuerza de los pueblos derrotó al Grupo De Puebla. **@tutoquiroga**

SÍGUENOS EN:

Escanee este código para ingresar a la página Web.
www.lostiempos.com

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

Raúl Moreno Z
Según la encuesta, el que no hizo nada por salud, es el más confiable en salud. El que armó los líos sociales es el mejor para afrontarlos. Y, el que hizo tiras la economía, es el mejor para resolverla. Estamos jodidos!!! **@RaulmorenoZ**

Martin Diaz Meave
Evo Morales y Rafael Correa, INHABILITADOS. Es un buen día. **@martindiazmeave**

Alejandro Canedo
Todo parece apuntar a que #Cochabamba ha desarrollado el síndrome de Estocolmo con los de #KaraKara. **@TunupaT**

Jesús Alanoca
En 1997 Evo Morales fue electo diputado, 23 años después, no podrá participar de una elección como candidato. ¿El fin de su ciclo? **@jesus_alanoca**

Samuel Doria Medina
Mesa quiso dilatar el proceso de apelación de la inhabilitación de Evo. Afirmó que no debía elegirse a un dirimidor para resolverla en el TJ y que la causa debía ir al TCP. Al parecer habló sin saber. Lo desmintieron sus propios compañeros. ¿Se retractará? **@SDoriaMedina**

roberto laserna
Hoy nos envidian en Argentina. Se ha dado en Bolivia un paso para que el Senado no sea refugio de impunidad.**@roblaser**

Ivanna Torrico
Más allá de si creemos o no en las encuestas de CiesMori, creo que la estrategia que decidieron utilizar la mayoría de nuestros políticos, es decir, solo el ataque al adversario, no es suficiente, solo se volvieron parte del problema, no de la solución. **@IvannaTorricoE**

FOTÓN DE LA 2

EN FLOR. Una muestra incuestionable de que la primavera ya se adueñó de Cochabamba es la presencia de los floridos jacarandás en las calles de la ciudad. **FOTO:** DANIEL JAMES

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A: fotografia@lostiempos-bolivia.com

DESDE LOS LECTORES

Radiografía crítica de los presidenciables

EDGAR RAMOS ANDRADE Y ELITCOM
Equipo de análisis

1. La elección del 18 de octubre muestra dos instintos presidenciables: acceder al poder "per se" (partidos de derecha) y supervivencia en violenta agonía (MAS). ¿Quiénes son los candidatos a presidente de Bolivia? Intentemos describir a algunos de ellos, seremos breves, objetivos, y mostrar datos.

2. Jeanine Áñez, abogada, senadora de UD, presidenta transitoria por azar, nula en gestión pública y candidata-desecho. Sin personalidad, es intuitiva como Evo: se autopublicita con fin electoral. Su Clausura 2020 "mató" a estudiantes, como sus respiradores, chinos y españoles.

3. Carlos Mesa, en 2002, vendió al MNR su candidatura vicepresidencial por $us 1,2 millones (por cheques recibidos). Cómplice de las masacres raciales 2003-2014 (85 muertos, 455 heridos). Presidente inútil, renunció en junio 2005 tras amenaza semanal. Dijo nada del caso Evo-estupro.

4. Jorge Quiroga, cómplice histórico del genocida dictador Hugo Banzer (1971-78), quien le tenía pavor al juicio de responsabilidades y murió impune, sin ser juzgado. Fue ministro de Jaime Paz y apoyó a Doria Medina en privatizar "una empresa estatal por día", con beneficio personal.

5. Fernando Camacho, dirigente con valentía por la "Carta a Morales". Incapaz de mostrar las vilezas de Evo al Cabildo del 4 de noviembre de 2019. Es ingenuo, sin ser aún candidato ofrecía cargos en la Aduana. Le sobra codicia, le falta visión país y entender interculturalidad.

6. Luis Arce, cómplice del ruin Morales en gestión de gobierno y conducta personal peligrosa, fue ministro de la desperdiciada bonanza. Cometió delito al difundir por TV datos de encuestas y vulneró la Ley 26. Su visión país llega a su nariz: encubrir a Evo y al gobierno del MAS.

¿Conclusiones?

a) Características comunes: los candidatos, casi todos instintivos y oportunistas, están carentes de valores y de compromiso con el pueblo. Muestran: fragmentación y faltos de propuesta integral para el país, luego del fracaso de gobiernos de derecha (MNR, ADN, socialdemócratas, todos los liberales y otros). Su prioridad es el autobeneficio.

b) El MAS, partido tradicional, está en "fase pataleo de ahogado". Fraude electoral, ruindad de Evo y sigla en riesgo, muestran su desesperado instinto de supervivencia.

c) Bolivia busca su "identikit político", un posible candidato, o partido que lo represente. Los actuales (partidos y candidatos) le fallaron y no responden a las reales necesidades de una nación, agobiada por sus políticos tradicionales, y ahora por el SARS.

SEMÁFORO

Bloqueadores
Vecinos de K'ara K'ara

NUEVAMENTE BLOQUEAN BOTADERO DE K'ARA K'ARA

Por sexta vez en menos de cinco meses, los pobladores de las cercanías del botadero nuevamente han cerrado el ingreso a los carros basurero. El grupo es diferente a los "autoconvocados", y esta vez pide que se cierre definitivamente y presiona para que el municipio firme un contrato por 20 años con una empresa.

Alfredo Jaimes
Vocal dirimidor en caso Evo

CONTRA LA HABILITACIÓN COMO CANDIDATO

Con mucha algarabía, varios sectores recibieron la noticia de que Evo Morales ya no será candidato a senador por Cochabamba, después de 23 años participando en elecciones. Sin embargo, eso no significa que el sistema de justicia haya cambiado en el país. Falta todavía mucho por hacer.

Boris Vargas
Cámara del Libro

FERIA VIRTUAL DEL LIBRO DE COCHABAMBA

La Cámara del Libro de Cochabamba realizará este año una versión virtual de la Feria Internacional del Libro, que se llevará a cabo luego de las elecciones presidenciales, en octubre. También se hará el lanzamiento de su página web, que facilitará el intercambio entre lectores, editoriales y escritores.

Evo queda fuera de los comicios y el MAS alista a su reemplazante

Candidatura. Después de 23 años participando en elecciones, Morales no será parte de una lista de candidatos. El MAS dice que acatará y otros partidos ven que terminó el ciclo del exmandatario

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El vocal constitucional Alfredo Jaimes Terrazas votó ayer en contra de dar curso al amparo constitucional interpuesto por Evo Morales, en consecuencia, queda vigente la inhabilitación del exmandatario como candidato a senador por Cochabamba en las próximas elecciones del 18 de octubre. Desde el Movimiento Al Socialismo (MAS), se anunció que se acatará esta decisión y que ya se alista a su reemplazante.

Jaimes fue designado vocal dirimidor para resolver este Amparo, ya que en una anterior audiencia los vocales René Delgado y Heriberto Pomier dejaron empatada la decisión judicial, pues el primero votó a favor de dar curso a la petición y el segundo en contra.

"Fue una audiencia histórica, se dejó precedente de que no hay personas con privilegios, todos deben cumplir con los requisitos. Morales no cumplía el requisito de residencia de dos años", dijo William Bascopé, abogado que se presentó como tercer interesado en el caso.

Con este recurso, Morales buscaba dejar sin efecto la determinación del Tribunal Supremo Electoral (TSE), que resolvió inhabilitar su candidatura por considerar que no cumple con el requisito de residencia permanente de dos años inmediatamente anteriores a la elección.

La decisión será pasada a revisión del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), que podría ratificar o modificar esa resolución. La norma dice que el TCP tendrá al menos 30 días para pronunciarse.

El abogado y candidato a diputado de Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Alarcón, explicó que, debido a la mora procesal de seis meses, es muy improbable que el TCP trate la revisión de ese fallo; sin embargo, dijo que no confía en ese tribunal y que la población debe estar vigilante.

El abogado de Morales, el exviceministro Wilfredo Chávez, sostuvo que no es válido el argumento utilizado por el TSE respecto a que Morales no cumpliría con la "residencia permanente" de dos años para ser candidato, puesto que el TCP estableció que esa figura admite "variables", como el de la "residencia intermitente".

El diputado del MAS Víctor Borda aseveró que el juez Jaimes tomó esa decisión bajo presión, pero que, a pesar de ello, acatarán ese fallo.

"Era de esperar. Con tanta presión, cómo podría actuar un juez. Ya se veía por esta presión, estas actuaciones arbitrarias, se veía este tipo de fallo de la sala constitucional. Pero este fallo en primera instancia se cumple. Nosotros, respetuosos del Estado de derecho, cumpliremos este fallo", indicó.

En la misma línea, el diputado Franklin Flores (MAS) dijo que "como ha manifestado el hermano Evo, el candidato Luis Arce, respetamos las decisiones de un Órgano Independiente, como partido serio, la institucionalidad debe ser respetada", dijo.

El concejal del MAS en La Paz, Jorge Silva, dijo que los "movimientos sociales de Cochabamba definirán quién reemplazará a Morales".

Para el ministro de Justicia y Transparencia Institucional, Álvaro Coimbra, la determinación del juez Jaimes lava la imagen del Órgano Judicial.

"De alguna manera también es un triunfo para lavarle la cara al Órgano Judicial. Creemos y felicitamos el trabajo que han hecho los vocales en dar un razonamiento jurídico que establece que Evo Morales no puede ser candidato en Bolivia por el simple hecho de incumplir las normas", aseguró la autoridad.

23 años como candidato
Evo Morales comenzó como diputado en los comicios de 1997, llegó a ser presidente en 2005 y gobernó por 13 años.

DETALLES

Novillo es la primera opción

El exgobernador y exdiputado de Cochabamba Edmundo Novillo es la primera opción para reemplazar al expresidente Evo Morales en la candidatura a la primera senaturía por Cochabamba.

Fuentes del partido azul aseguraron que Novillo tiene todos sus documentos listos y que sólo falta que la dirección departamental del MAS y también la nacional, con el Pacto de Unidad, ratifiquen esa decisión, lo que podría suceder en el transcurso del día.

Los Tiempos llamó al celular de Novillo en varias ocasiones, pero el exgobernador no respondió las llamadas.

El expresidente Evo Morales AFP

(1) Festejos fuera del TDJ de La Paz tras la inhabilitación de Evo Morales. (2) Audiencia en la Sala Constitucional APG

DATOS

Morales acatará, pero denuncia que presionaron al juez

El expresidente Evo Morales aceptó la decisión del vocal Alfredo Jaimes, que rechazó el amparo que buscaba rehabilitar al exmandatario como candidato a senador. Denunció que el juez decidió bajo presión.

"Bajo amenazas y presiones de procesos, el dirimidor tomó una decisión política, ilegal e inconstitucional. La historia demuestra que podrán inhabilitar a Evo pero no podrán proscribir al pueblo", escribió en su cuenta de Twitter.

"Nosotros acataremos esa decisión porque nuestro compromiso y prioridad es que el pueblo salga de la crisis. No caeremos en ninguna provocación, el pueblo volverá a gobernarse a sí mismo, pacífica y democráticamente", aseveró.

Políticos saludan la inhabilitación de Evo

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Candidatos y líderes cívicos saludaron la inhabilitación de Evo Morales como candidato y refirieron que la Sala Constitucional decidió conforme a justicia.

"Quedó definitivamente cerrado el debate sobre la pretensión de Morales de postularse al Senado violando la ley. Saludamos la preeminencia de la decisión del TSE, la única instancia con la legitimidad para decidir sobre temas electorales", escribió en sus redes sociales el candidato presidencial de Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Mesa.

En la misma línea, el presidenciable de Libre 21, Jorge "Tuto" Quiroga, aseveró: "El mismo día sentencian a dos tiranos. Evo y Correa se llenaron de corrupción, huyeron cobardemente al exterior, buscaron impunidad violando sus leyes y terminan inhabilitados por sus propios jueces. En #Bolivia, y #Ecuador, la fuerza de los pueblos derrotó al Grupo De Puebla".

En tanto, el postulante a la Vicepresidencia por Juntos, Samuel Doria Medina, afirmó que la inhabilitación del expresidente es "una buena noticia" porque ahora "realizaremos las primeras elecciones de una nueva etapa histórica sin Evo Morales. Un símbolo de lo que queremos: un futuro fresco, nuevo, sin su sombra".

La presidenta y candidata por Juntos, Jeanine Áñez, no se refirió directamente al hecho, pero escribió que "frenamos al MAS en dos oportunidades y lo hemos hecho con la ley en la mano, sin violencia y sin enfrentamientos. Somos los únicos que podemos evitar que vuelvan y que Evo Morales quede impune porque respetamos la ley y amamos la democracia. ¿Carlos Mesa frenó al MAS alguna vez?".

El dirigente cívico cruceño Rómulo Calvo, que había advertido con medidas de presión si se habilitaba a Morales, aseveró que "Evo ya estaba inhabilitado por el TSE. La Justicia no podía emitir un fallo que hubiera incendiado al país. El exdictador sólo debe volver para ser juzgado por su montaña de delitos".

Auditarán ascensos de 2020 y piden incluir gestión de Montero y De la Barra

Denuncias. Oficiales del servicio pasivo y activo refirieron que hasta la actual gestión, el Estado Mayor de la Policía fue elegido gracias a favores políticos y que la línea del MAS continúa dominando

CARMEN CHALLAPA CABEZAS
Los Tiempos

Desde el Ministerio de Gobierno y el Comando General de la Policía, ayer, se anunció la realización de una auditoría al proceso de evaluación de los aspirantes a generales 2020 y se prevé que en 45 días exista un nuevo reglamento de ascensos de la Policía.

Oficiales del servicio pasivo y activo, sin embargo, piden al Gobierno que esta auditoría alcance al actual comandante general, Rodolfo Montero, y que se retroceda en el tiempo hasta verificar la forma en el que el excomandante Abel de la Barra asume el generalato (2017).

El tráfico de condecoraciones y reconocimientos, como los padrinazgos políticos, fueron fundamentales para elegir a los comandantes generales desde que el Movimiento Al Socialismo (MAS) asumió el poder. Aun así, las fuentes consultadas por este medio de comunicación afirman que continúa vigente el "modo" de manejar los ascensos, cambios de destinos entre otras irregularidades, al "estilo" del MAS.

Los Tiempos accedió a algunas certificaciones, menciones y condecoraciones que recibieron algunos jefes policiales, documentos que —señalan— fueron adquiridos el mes de abril de 2020.

"Montero llegó al primer lugar haciendo uso del sinfín de memorándums de representación institucional que recibía por cualquier reunión o actividad en la que participaba, así sean aniversarios policiales o reuniones para coordinar la seguridad de partidos de fútbol", refirió un oficial.

La fuente cercana a Los Tiempos dijo que cada memorándum de representación vale 20 puntos en la calificación, y la cantidad a presentar es ilimitada.

"Mendoza se hizo general con publicaciones que hizo en periódicos, no había límite y presentó decenas de estas publicaciones; cuando ya llega a ser general, puso un límite y cada aspirante debe presentar sólo 10 publicaciones", explicó.

El tráfico irregular de puntos a través de la obtención de documentos de manera irregular fue descubierto gracias a la aprehensión de un falsificador con antecedentes y un funcionario policial en cuyo poder encontraron certificados y condecoraciones. Se conoce que en uno de los celulares secuestrados se encontró los nombres de actuales jefes nacionales, algunos aspirantes al generalato.

Según fuentes cercanas al Comando General, Rodolfo Montero también habría recibido algunos reconocimientos de la Cámara de Diputados. Aseguran que se "tramitaron" cientos de reconocimientos y condecoraciones.

"Cuando conocí a Montero, era coronel pero estaba como comandante general, él era el mejor de su curso ascendió a general y, por decisión de la Presidenta, lo mantuvimos como comandante general. Respetamos la carrera policial y ascienden los que deben hacerlo", refirió Arturo Murillo en una conferencia de prensa.

La autoridad lamentó que el MAS haya intentado "prostituir" a la Policía durante los 14 años que estuvo en el Gobierno.

Sin embargo, funcionarios policiales del servicio pasivo y los aún vigentes coinciden en afirmar que todavía existe una serie de irregularidades dentro de la Policía, esto gracias a las inclinaciones políticas de algunos jefes policiales.

"Si de verdad el actual Gobierno habría querido cortar de raíz estas irregularidades, debió remover a todo el Estado Mayor, pero no lo hizo; al contrario, los reconoció, cuando es de conocimiento general que algunos formaron parte del Estado Mayor durante la dirección del general Calderón", dijo otro oficial.

Los funcionarios policiales aseguraron que, si realmente se quiere limpiar la imagen de la institución policial, se debe hacer una auditoría general a la actual gestión y las anteriores.

"Estos certificados de felicitación suman puntos en la carrera policial, los que fueron encontrados tienen la firma del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Choque. Se presume que se vendían a 300 cada una. Estamos verificando la firma. Si se confirma que es correcta, Choque estaría en una situación complicada", dijo Murillo.

MÁS DATOS

Policías pedían reconocimientos

Para que un reconocimiento sea aceptado en la institución policial, es necesario que se tome en cuenta tres aspectos: "la condecoración, una resolución y una certificación".

"Es importante que se logre autentificar todos estos documentos, pero claramente se ve que es el policía quien iba de manera directa a pedir el favor a las instituciones u otras instancias para poder ser reconocidos, porque estos requisitos están en nuestra normativa y es de conocimiento policial", refirió un funcionario policial.

Condecoraciones que eran "vendidas" a policías. LOS TIEMPOS

Denuncia contra exjefe Calderón está paralizada

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

"Paralizada", así se encuentra la denuncia penal iniciada contra el excomandante general de la Policía Yuri Calderón. Los coroneles que presentaron la denuncia lamentan que hasta la fecha no se haya llamado a declarar a los denunciados.

Se conoce que, en primera instancia, la denuncia sólo fue contra Calderón; sin embargo, ésta fue ampliada contra el Estado Mayor que acompañaba su gestión. Esta denuncia también alcanza a Rodolfo Montero, actual comandante general de la Policía.

Calderón fue denunciado por la presunta comisión de los delitos de incumplimiento de deberes, encubrimiento, complicidad, resoluciones contrarias a la Constitución Política del Estado, las leyes y terrorismo, por no haber actuado a tiempo en los conflictos poselectorales de 2019.

La denuncia fue respaldada por documentos y audios de las reuniones del Estado Mayor, donde se resalta la "inacción" del excomandante.

En una de las reuniones, se cuestionó el proceder del entonces comandante la Policía en Cochabamba, Raúl Grandy. "Hay una inacción por parte del Comandante Departamental, o actúa en complicidad con los movimientos sociales a quienes les deja prácticamente a su libre albedrío". Pese a esto, desde el Comando General no se tomó ninguna acción. Esta afirmación se encuentra respaldada con una de las grabaciones presentadas.

En estas reuniones, algunos jefes policiales nacionales reflejaron el malestar policial por la parcialización política del alto mando; sin embargo, esto tampoco fue tomado en cuenta.

El Alto Mando Policial pasado tuvo conocimiento del malestar en filas policiales durante el conflicto de octubre y noviembre. Los directores nacionales advirtieron sobre la situación, según un audio.

Exmilitar vinculado a N. M. se quedará en Chonchocoro

Irregularidades. Autoridades de Gobierno investigan sobre la contratación de Covarrubias en la Cámara de Diputados

CARMEN CHALLAPA CABEZAS
Los Tiempos

"He ordenado que se emita una resolución para que el excapitán Rurig River Covarrubias García cumpla su condena de 15 años de cárcel por el delito de violación, en el penal de alta seguridad de Chonchocoro. Es donde merece estar; no en la cárcel de Tarija, de donde fácilmente se puede escapar", dijo en conferencia de prensa el ministro de Gobierno, Arturo Murillo.

El 7 de noviembre de 2014, el exmilitar fue sentenciado a 15 años de cárcel por violación, condena que debe ser cumplida en el Centro de Readaptación Productiva El Palmar. Esta sentencia fue ejecutoriada el 15 de enero de 2020.

"Sabemos que está pidiendo cumplir su condena en Yacuiba, pero de ahí fácilmente se puede escapar. Todo este tiempo hemos recibido amenazas, ahora vemos que tiene mucho poder", dijo una víctima que, por seguridad, pidió no ser identificada.

El exmilitar también está acusado de haber ayudado a salir del país a N. M., una joven que sería pareja del expresidente Evo Morales.

Por otro lado, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Choque (MAS), dijo que el diputado del su partido por La Paz, Julio Huaraya, fue el responsable de la contratación como funcionario del exmilitar Covarrubias.

"El diputado Julio Huaraya es el que ha contratado el servicio de este señor", dijo.

El Presidente de Diputados señaló que el legislador Huaraya debe ser quien informe sobre esta situación y si tenía conocimiento de los antecedentes del exmilitar.

Según Choque, Covarrubias ejercía como asistente de gestión pública con un sueldo de 5.500 bolivianos. Negó las versiones de que el exmilitar haya ganado 18 mil bolivianos de salario.

El exmilitar aprehendido. MARKA REGISTRADA

Milenio: Mayor gasto público pone en riesgo la estabilidad financiera

Análisis. El reciente informe de la fundación observa el crecimiento del gasto público pese a la caída de ingresos por ventas de gas

JOSUÉ HINOJOSA
Los Tiempos/Santa Cruz

El crecimiento del gasto público en el gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS), que continuó en alza a partir de 2014 pese a la caída de los ingresos por exportaciones de gas, conlleva indirectamente a la disminución de las reservas internacionales que ahora están por alcanzar un límite que podría poner en riesgo la estabilidad financiera del país.

Esta situación, que además representa un aumento de la deuda externa, se prolonga durante el gobierno actual ante la necesidad de enfrentar la pandemia del coronavirus, señala el informe sobre la Economía de Bolivia publicado por Fundación Milenio.

Aunque todavía existe espacio para aumentar la deuda externa —de momento igual al 28 por ciento del PIB—, el informe advierte que este espacio debe ser gestionado con prudencia, pues en el mediano plazo será inevitable controlar el déficit público, lo cual afectará el nivel de producción y el empleo debido a los costos sociales y políticos asociados a la medida.

PROPUESTA

Endeudamiento para producción

El economista Germán Molina considera que, si bien Bolivia tiene un margen para ampliar su endeudamiento externo, éste no debería ser utilizado para financiar el pago de bonos, planillas de sueldos del sector público o gasto corriente, sino en proyectos productivos con la finalidad de generar nuevos ingresos.

Molina advierte que, a partir de 2021, el país tendrá problemas de liquidez y solvencia que le dificultarán el pago de capital e intereses de los créditos vigentes ante organismos externos, de modo que considera necesario generar ingresos desde el sector productivo para honrar mencionadas deudas.

La planta separadora de líquidos Gran Chaco, obra cuestionada por su inversión. AFP

El documento rememora que, a partir de la consolidación de las exportaciones de gas a Brasil, el país percibió importantes ingresos que dieron paso a la expansión del gasto público. Sin embargo, con la caída de los precios de los hidrocarburos a finales de 2014, los ingresos del gas bajaron considerablemente.

Pese a ello, "el gasto del sector público no se redujo en la misma magnitud". Surgió, entonces, un importante déficit fiscal que tuvo que ser financiado con créditos externos e, indirectamente, con reservas internacionales.

Al respecto, el informe de rendición pública de cuentas inicial 2020 del Ministerio de Economía señala que, entre 2006 y 2019, el Gobierno de Evo Morales realizó un "endeudamiento público irresponsable" de al menos 10 mil millones de bolivianos para financiar proyectos de empresas estratégicas.

Aunque estos recursos provienen de créditos en moneda boliviana del Banco Central Bolivia (BCB), terminaron afectando las reservas internacionales porque las empresas estratégicas los destinan a la importación de productos.

Al complejo escenario se suma en 2020 la crisis sanitaria provocada por el coronavirus. El Gobierno trató de mitigar sus efectos con subvenciones y bonos, con un impacto importante sobre la producción, el presupuesto fiscal y el endeudamiento. "Estas medidas tienen a agudizar los desequilibrios que se arrastran ya por un lustro", añade Fundación Milenio.

> En 2014, el precio internacional del petróleo WTI llegó a 110 dólares. Actualmente, oscila los 39

"Dado el nivel de Reservas Internacionales, el endeudamiento interno que se requeriría para paliar la pandemia no se puede generar sin correr el riesgo de una crisis financiera, que empeore aún más la situación económica y financiera del país", añade.

Aduana inicia subasta electrónica de 1.825 lotes de mercancía decomisada

Actividad. La subasta es una medida de reactivación económica. Se extenderá hasta el 6 de noviembre. Se realiza vía internet

Anuncio de la subasta de Aduanas. LOS TIEMPOS

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Con la finalidad de apuntalar la reactivación económica del país, tras una pausa obligada por la emergencia sanitaria de la Covid-19, desde ayer y hasta el 6 de noviembre de 2020, la Aduana Nacional ofertará 1.825 lotes de mercancía decomisada y caída en abandono, en la subasta electrónica 2020-2 que se desarrollará en el único portal autorizado: www.aduana.gob.bo.

La subasta electrónica de la Aduana Nacional forma parte de las acciones de los sectores dinamizadores del aparato estatal para reactivar la economía boliviana.

El proceso tendrá un desarrollo ininterrumpido y cuenta con facilidades para los participantes de las subastas anteriores, quienes no tienen necesidad de un nuevo registro de Usuario y Buzón Electrónico, sólo renovar la garantía en caso de que no hubieran participado en la subasta 2020-1.

La subasta de la Aduana no tiene precio base y está exenta del pago de tributos aduaneros, gastos de almacenaje y logísticos.

La subasta es de libre concurrencia, es decir, pueden participar todas las personas naturales o jurídicas hábiles por derecho, debidamente registradas en el Portal de Subastas de la Aduana Nacional. Desde el Portal Oficial de Subastas, los interesados podrán revisar los lotes en oferta y registrarse para participar.

SEPA MÁS

- **Interesado debe pagar Bs 500 como garantía**
  El depósito, en el Banco Unión, habilita el ingreso a la subasta.
- **Ganador tiene plazo de 5 días para completar pago**
  En caso de vencer ese plazo, el lote pasará al siguiente postor.

INRA entrega 618 títulos ejecutoriales a comunarios de Huarina

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Pobladores de las comunidades de Pairumani y Tairo, en el municipio de Huarina del departamento de La Paz, recibieron de autoridades del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), 618 títulos ejecutoriales que les garantiza la seguridad jurídica de sus tierras.

El director departamental del INRA La Paz, Julio Cesar Echeverría, indicó que la entrega se materializa luego de que los beneficiarios tuvieron que peregrinar por más de cinco años en busca de adquirir este documento.

"Han tenido que pasar cinco años de una constante lucha para obtener su derecho propietario; de lograr nuestros títulos de nuestras tierras que siempre hemos ocupado, que han sido de nuestros ancestros, que la hemos trabajado", resaltó la autoridad.

Echeverría aseguró que la labor del INRA Nacional es la de reconocer lo que en justicia corresponde al beneficiario que trabaja por mejorar su producción agraria, y ahora lo hará con la tranquilidad de que tiene la seguridad jurídica sobre sus predios.

Cañeros protestan por reducido pago de parte del ingenio Unagro

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Decenas de productores que forman parte de la Unión de Cañeros Unagro iniciaron ayer su segunda movilización en rechazo al pago de anticipo de 100 bolivianos por quintal de azúcar que les ofreció el ingenio azucarero Unagro. Consideran que ése es un monto ínfimo que no permite cubrir los costos de producción de la caña.

Trabajadores cañeros en reunión. AFP

"El anticipo que los cañeros piden es de 110 bolivianos por quintal de azúcar, hasta finalizar la zafra cañera", dice un comunicado divulgado por la organización de cañeros.

Dicen que el pago de 100 bolivianos no cubre las necesidades de los productores, además protestan por "la falta de compromiso del presidente de la Corporación para analizar y dar solución a este problema". El ingenio se ubica en el municipio de Mineros, Santa Cruz.

Amplían el SOAT hasta abril y siguiente seguro se paga por ocho meses

Reclamo. El transporte presionó por la extensión de la vigencia considerando que la cuarentena impidió salir vehículos a las calles

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT), que habitualmente se adquiere a principios de gestión y que tiene validez hasta el 31 de diciembre de cada año, en esta ocasión tendrá vigencia hasta abril de 2021.

Así lo informó ayer el ministro de Economía, Oscar Ortiz, quien, además, explicó que el SOAT que se otorgue el siguiente año se pagará sólo por los ocho meses restantes, es decir, de mayo a diciembre.

La concesión se hizo tras la demanda de las federaciones de transporte y otros sectores económicos que argumentaban que, en el contexto de la pandemia del coronavirus y la necesidad de guardar cuarentena, los vehículos dejaron de salir a las calles y, por tanto, no hicieron uso de sus seguros.

Además, en esta situación hubo escasa cantidad de accidentes y los seguros no tuvieron que pagar pólizas por accidentes de tránsito.

Los transportistas habían agregado entre sus argumentos el hecho de que los vehículos de servicio público ahora están transportando poca cantidad de gente, dadas las medidas de bioseguridad, lo que hace que, además, los ingresos para los choferes se reduzcan a menos de la mitad.

"Tendremos cuatro meses de vigencia adicionales del SOAT. Es una medida que se toma con el objeto de apoyar la economía familiar y la del sector transporte, tomando en cuenta que las medidas de cuarentena durante varios meses se ha limitado el uso de los vehículos privados y del transporte público", declaró Ortiz en su anuncio.

"Para el SOAT 2021 simplemente se tendrán que pagar los ocho meses restantes, es decir, desde el 1 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2021. Eso se pagará el próximo año a partir del mes de marzo, se comercializará el nuevo SOAT", añadió.

Referente al pedido del sector del transporte de no pagar el SOAT por la inactividad durante varios meses, Ortiz dijo que ellos no pagarán ningún monto adicional hasta el 30 de abril de 2021 y que se beneficiarán de la vigencia adicional de 120 días, periodo resultado de un estudio.

Un control del SOAT a principios de año en Cochabamba. HERNÁN ANDIA

Destacan otros diferimientos

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En el marco de las medidas de reactivación económica de este sector y otros, como gremiales, microempresarios y otros sectores económicos, Ortiz señaló que este año se tendrán nueve meses de diferimiento de pago de cuotas de créditos del 1 de abril y 31 de diciembre de 2020.

Al mismo tiempo, mencionó que se han diferido el pago impuestos y se ha permitido compensaciones, como el aporte patronal para disminuir el pago de impuestos para proteger los empleos. Estimó en 5 mil millones de bolivianos el monto económico que el Estado ha asumido como sacrificio fiscal, tanto por impuestos que no se van a percibir como por diferimientos a fin de apoyar la reactivación.

Trabajadores protestan, bloquean y se declaran en huelga de hambre

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Trabajadores del Automóvil Club Boliviano y Duralit bloquearon ayer el puente Huyaculi (sobre la avenida Blanco Galindo) como forma de protesta por los más de 50 despidos, presuntamente injustificados, en ambas empresas.

Pasado el mediodía, un grupo de trabajadores de Duralit se declaró en huelga de hambre denunciando la presunta parcialización de la Dirección de Trabajo en el conflicto laboral.

Los trabajadores aseguran que fueron despedidos injustamente y piden la restitución a su fuente laboral y el apoyo de la Federación de Trabajadores Fabriles.

Trabajadores despedidos se declaran en huelga de hambre. LOS TIEMPOS

Aprueban proyecto de créditos de BID para reactivar las pymes

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El ministro de Economía, Oscar Ortiz, anunció que se aprobó un proyecto de ley para viabilizar el crédito otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que se destinará a la reactivación de las pequeñas y medianas empresas (pymes).

Ortiz afirmó que espera que la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), controlada por el Movimiento Al Socialismo (MAS), agilice la aprobación de la propuesta normativa y así se efectúe el desembolso de esos recursos para poner en marcha la reactivación de dicho sector.

El 1 de septiembre, el viceministro de Inversión Pública, Gonzalo Quiroga, afirmó que en la Asamblea está pendiente el tratamiento del préstamo de la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, por 350 millones de dólares, y del fondo de emergencia al que recurrió el Gobierno del Fondo Monetario Internacional (FMI), por 327 millones de dólares.

Anuncian más de 500 puntos WiFi para internet gratuito

Oferta. El 30 por ciento irá a las áreas rurales. El Ministerio de Obras Públicas invita a los municipios a presentar sus solicitudes

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La telefónica estatal Entel instalará, en los próximos meses, 500 puntos de WiFi en municipios urbanos y rurales para que los habitantes accedan al servicio de internet de forma gratuita. El Gobierno convocó a los municipios a solicitar la habilitación de dichos puntos.

Para ello, el ministro de Obras Publicas, Transportes y Telecomunicaciones, Iván Arias, convocó a los municipios a que realicen sus solicitudes para que se habiliten los puntos WiFi.

Arias precisó que el 70 por ciento de los puntos se podrán instalar en zonas urbanas y el restante 30 por ciento, en áreas rurales.

El Ministro indicó que la medida se efectuará gracias al incremento de la capacidad de la cobertura de la telefónica estatal por la conexión con la red internacional de fibra óptica del océano Pacífico, que fue inaugurado el 4 de septiembre.

En esa línea, Arias explicó que las autoridades ediles sólo deben ofrecer un lugar donde se colocará la antena WiFi, el cual debe resguardar el equipo de los fenómenos climáticos.

Recordó que actualmente existen 200 kioskos virtuales en todo el país que ofrecen el servicio de internet y que se están remodelando, para que tengan una mayor velocidad.

Presentación de la fibra óptica de Entel, la semana pasada. ABI

Pago hasta fin de año

El Ministro señaló que, como un incentivo, el Gobierno asumirá hasta fin de año el costo del servicio de WiFi y desde la siguiente gestión las alcaldías deben pagar por la prestación, previo acuerdo suscrito.

"Nosotros, en vez de decidir en qué municipio o en qué lugar se colocará la antena WiFi, estamos esperando que los municipios se comprometan a habilitar un lugar y en una acción conjunta podamos avanzar en este proyecto", afirmó Arias.

EDITORIAL

Campaña electoral sin grandes diferencias

Desde el domingo, y por cinco semanas, estamos en campaña electoral para las elecciones generales del 18 de octubre, de acuerdo con las disposiciones del calendario del proceso eleccionario, aunque desde hace varias semanas algunos candidatos comenzaron su propaganda —cada día con menos disimulo— orientada a conquistar los votos de los cerca de 7 millones de electores.

Como lo señaló el presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Salvador Romero: "El país tendrá una campaña electoral de características distintas a las que estábamos acostumbrados. Los candidatos deberán adoptar las medidas (sanitarias) dispuestas por cada municipio, adaptarse a las limitaciones y recomendaciones de las autoridades en salud".

Romero tiene razón en lo que se refiere a las imposiciones de precaución necesarias para evitar los contagios de Covid-19. Pero nada más.

Nada más, pues los afanes por ganar los ansiados sufragios para lograr el mayor número posible de los 175 curules de la Asamblea Legislativa Plurinacional y las investiduras de presidente y vicepresidente del Estado responderán a las mismas características de siempre.

Como siempre, las campañas apelarán a las emociones, abundarán en promesas y priorizarán la descalificación del adversario llegando sin reparos hasta la "guerra sucia", aplicando la estrategia típica de estos casos, como ya se evidenció antes de que se inicie el periodo autorizado de proselitismo.

La diferencia —impuesta en parte por la pandemia y en parte por la capacidad de penetración y la popularidad de las redes sociales— es que esta vez la interacción de los candidatos con el electorado y el bombardeo de lemas proselitistas será extraordinariamente intenso mediante los teléfonos celulares e Internet.

Pero es iluso esperar que las proclamaciones y otras manifestaciones masivas desaparezcan, como se pudo observar el domingo, cuando la mayoría de candidatos inauguraron sus campañas en actos que contaron con simpatizantes, aunque sólo uno —el del Movimiento Al Socialismo (MAS)— llegó a extremos alarmantes, con miles de personas presentes, sin barbijos ni distanciamiento social.

La presencia real de simpatizantes y militantes es un recurso esencial para ostentar el vigor de las candidaturas, disipar las dudas acerca de su fortaleza y afianzar la cohesión partidaria. Y eso es imposible por medios virtuales.

Esos medios servirían muy bien para difundir las propuestas de políticas de Estado, acopiar las inquietudes ciudadanas y generar debates enriquecedores. Pero ese propósito parece estar ausente de las campañas electorales.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

Directores Eméritos
Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.
Presidente de Directorio de Editorial Canelas S.A.
Javier Mauricio Fuentelsaz Oviedo

Director a. i.
Luis René Baptista Canedo

Subjefe de Redacción: **Michel Zelada C.**;
Macroeditora de Doble Click y OH!: **Elizabeth Arrázola S.**;
Macroeditora de País y Mundo: **July Rojas M.**;
Macroeditora de Metropolitana: **Katiuska Vásquez P.**;
Macroeditor de Deportes: **Edwin Fernández R.**;
Macroeditora Digital: **Giuliana Jaldín P.**;
Editor de Puntos de Vista: **Norman Chinchilla C.;**
Coordinadora de suplementos: **Jenny Cartagena T.**;
Editor Política: **Nelson Peredo C.;**
Editor Mundo: **Alfredo Jiménez P.**;
Editora OH! y Lecturas: **Claudia Eid Asbún;**
Editor fotográfico: **Carlos López G.**;
Ilustraciones: **Marcos Loayza M.**

Gerente de Logística
Bernardo Canelas Méndez

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba - Bolivia

PIPOCAS

PROJECT SYNDICATE

La ciudad Covid

IAN GOLDIN Y ROBERT MUGGAH

Los autores han escrito "Terra incognita: 100 mapas para sobrevivir los próximos 100 años". *© Project Syndicate y LOS TIEMPOS 1995-2020*

LONDRES - Ninguna ciudad se ha salvado de la propagación letal de la Covid-19. Pero el virus ha tenido un impacto profundamente desigual en diferentes grupos de personas, inclusive en una misma ciudad. Cuando la ciudad de Nueva York era el epicentro global de la pandemia, el centro de Manhattan tenía una tasa de infección de aproximadamente 925 cada 100.000, comparado con 4.125 cada 100.000 en Queens. La razón de esta brecha es muy clara: los residentes más adinerados de Nueva York podían acceder a una amplia gama de servicios de salud y trabajar de manera remota en edificios espaciosos de varios pisos.

Como en toda gran ciudad, el lugar preciso donde se vive forja a fondo el propio destino. Manhattan y Queens están a menos de 25 minutos de distancia en metro, pero la diferencia entre ambos en ingresos medianos anuales es la asombrosa cifra de 78.000 dólares, y la variación en expectativa de vida entre los distritos de la ciudad puede llegar a 10 años. Desigualdades similares en ingresos, salud, educación y prácticamente cualquier otra métrica de bienestar persisten en la mayoría de las metrópolis en todo el mundo. La Covid-19 ampliará aún más estas disparidades.

En todo el mundo, no son tanto las ciudades densamente pobladas como los barrios hacinados y marginados los que luchan más para contener la propagación de la Covid-19. Los factores socioeconómicos, no la geografía física, son un determinante clave del riesgo de contagio, particularmente en las zonas construidas de los países en desarrollo. Por ejemplo, se estima que más de la mitad de los siete millones de residentes de barrios marginales de Mumbai, en India, ya tienen Covid-19. Y en Sudáfrica, donde cinco millones de hogares no tienen refrigerador, apenas el 46% tiene acceso a un inodoro en su casa y un tercio comparte el baño con otras familias, no es sorprendente que las nuevas infecciones se hayan disparado a pesar de las medidas drásticas de encierro que se aplicaron.

La pandemia de Covid-19 es especialmente perjudicial para los citadinos que trabajan en la economía informal, donde la mayoría de los empleos están mal pagos y no se pueden realizar de manera remota. Mientras que el 47% de los graduados universitarios pudo trabajar de manera remota en EEUU en julio, sólo el 4% de los que no tienen un título secundario pudo hacerlo. Si bien esta dinámica efectivamente afecta a los pobres urbanos en ciudades como Nueva York, es aún más debilitante para quienes viven, por ejemplo, en Dhaka, Bangladés, donde más del 80% de los trabajadores dependen del sector informal el 62% de todo el ingreso salarial diario esencialmente desapareció en junio.

La Covid-19 está exacerbando múltiples formas de desigualdad al interior de los países y ciudades, y entre ellos, y plantea interrogantes fundamentales sobre el futuro de la vida urbana. Las principales ciudades están sobrellevando el peso de los costos humanos y económicos de la pandemia —y lo peor todavía está por venir—, lo que alimenta temores sobre si lograrán sobrevivir o no como los nodos centrales de la economía global.

Pero si bien la pandemia ha afectado seriamente a muchas ciudades superestrella, algunas de las industrias que impulsan sus economías son asombrosamente resilientes, lo que puede ayudar a explicar por qué los mercados bursátiles globales se han recuperado. Ya es evidente que las mayores beneficiarias de la crisis actual serán las grandes compañías tecnológicas. El mismo día que se difundió que el crecimiento económico de EEUU había caído un 32,9% (el 31 de julio), Amazon reportó ganancias trimestrales de 5.200 millones de dólares, con ventas un 40% superiores al año anterior. De la misma manera, Google, Apple y Facebook han tenido un mejor desempeño que la economía en general durante la pandemia.

Aún si se desarrollara y se distribuyera una vacuna en 2021, la Covid-19 será tremendamente disruptiva para las ciudades. Nicholas Bloom, de la Universidad de Stanford, predice que, si las ciudades pierden el espacio de oficinas antes utilizado por los trabajadores del conocimiento, los gastos urbanos en general podrían caer una tercera parte. La drástica caída en los impuestos a la propiedad y otros canales de ingresos comprometerán seriamente la capacidad de los gobiernos municipales de brindar servicios básicos. El éxodo de trabajadores de alto valor tendrá efectos en cadena peligrosos en los residentes de las ciudades —desde camareros y actores hasta almaceneros y comerciantes minoristas—. Esta gente y estos servicios dan a las ciudades gran parte de su carácter, y su pérdida aceleraría la espiral descendente.

Aun así, si bien muchas ciudades importantes están abatidas, distan de estar acabadas. Ya se había pronosticado la muerte de la ciudad superestrella antes y, sin embargo, las áreas urbanas siempre han demostrado una capacidad extraordinaria para recuperarse, inclusive de pandemias y plagas. Aún en las condiciones más adversas, las ciudades grandes, medianas y más pequeñas siguen siendo los lugares más deseables para vivir, trabajar y jugar, y los residentes urbanos son más saludables y adinerados que sus contrapartes rurales, en promedio. Es poco probable que esto vaya a cambiar, a pesar de la aceleración del trabajo remoto.

Las ciudades seguirán siendo sitios para la innovación, la experimentación y la invención. Ahora que muchos países enfrentan la segunda ola de Covid-19 (o todavía están atrapados en la primera), los alcaldes están repensando sus estrategias para mejorar la asequibilidad, promover la limpieza, garantizar cadenas de suministro estables, producir energía y reducir la congestión. Precisamente porque las ciudades enfrentan tremendas penurias financieras y pasivos crecientes, necesitarán apelar a su creatividad excepcional para hacer más con menos. En lugar de ser una amenaza existencial para las ciudades, la Covid-19 podría conducir a un urbanismo más avanzado e inclusivo en algunas partes del mundo.

ÁGORA REPUBLICANA

Repensar las ciudades

CARLOS HUGO MOLINA

El autor es director de Innovación del Cepad

El mundo entero, interpelado por la pandemia, se encuentra revisando sus categorías de relacionamiento, producción y sostenibilidad.

Continuar repitiendo que nadie estaba preparado para enfrentar una situación de esta gravedad puede convertirse en un acto de irresponsabilidad frente a la necesidad de tomar decisiones imprescindibles y urgentes. No se encuentra de por medio una necesidad cuya solución permita tomarnos un tiempo que no existe. Está de por medio el bien más preciado y el único que justifica cualquier sacrificio y atención: la vida de las personas.

En este periodo de ensayo y error, se han desarrollado —desde la perspectiva de la medicina— protocolos básicos que permiten aprovechar la información existente y proponer conductas para prevenir, en la medida de lo posible, el contagio. Utilizar barbijo, lavarse las manos, distanciamiento social, evitar concentraciones y reuniones en lugares cerrados son normas de bioseguridad de las que, al parecernos tan elementales, no alcanzamos a tomar consciencia cabal del peso que ellas tienen.

Sin embargo, las consecuencias de la falta de ejercicio de esas actitudes, la omisión de repetirlas sin cesar, llevan a enfrentar consecuencias que se cuentan con ausencias. Difícilmente hay en este momento un núcleo humano que ya no cuente con un miembro despedido.

Unida a la urgencia, están las otras conductas, las que traemos desde antes de marzo de 2020, para evaluar las consecuencias de nuestros comportamientos, individuales y colectivos. Y como las concentraciones humanas se producen en ciudades, ahí está el punto de mayor atención. Se han multiplicado los webinarios para debatir los retos de esta categoría que se denomina "pensar la ciudad" y así identificar las urgencias y priorizarlas.

Revisando las agendas y el listado de necesidades que requieren respuestas, encontramos con ironía que las planteadas en los burgos de la Edad Media no difieren radicalmente de nuestras urgencias actuales, modificando solamente volúmenes y proporciones. Seguridad ciudadana, mercados, basura, provisiones alimenticias, servicios básicos, utilización del agua, espacios públicos continúan siendo las preocupaciones de las hoy llamadas mega ciudades, áreas metropolitanas o ciudades intermedias.

Igual que con las medidas de bioseguridad que impone la pandemia, hay otro listado sobre el que necesitamos tomar consciencia a marcha forzada. En Bolivia no existe consciencia urbana... no están resueltos temas básicos como la vialidad, la gestión de los residuos sólidos, el ocio productivo... No existe consciencia medioambiental... somos décimos en el mundo, en términos de emisiones de carbono per cápita, debido a la acelerada tala de bosques y a los chaqueos. Necesitamos que la vida, la sociedad, la economía y el gobierno que se desarrollan en las ciudades, sean eficientes, transparentes, habitables, amigables y sostenibles. Debemos sentirnos habitantes, ciudadanos, administrados para quienes trabajan en la burocracia y la gestión pública, y no a la inversa...

Frente a todo ello, proponemos construir un modelo de ciudades inteligentes y productivas a la medida de nuestras necesidades y que, considerando a las ciudades intermedias, puedan gestionarse territorialmente de manera integral. Cuando aceptemos que en Bolivia sólo existen 24 municipios sobre un total de 339, con población mayor a 50.000 habitantes, recién comprenderemos cómo soportan los 315 municipios restantes la presión migratoria por las necesidades insatisfechas de su población.

Necesitamos construir un pacto de cohesión social, un acuerdo entre diversos, para encontrar la solución. Solos, será imposible.

El delito, la privacidad y la libertad de expresión

WILLIAM HERRERA ÁÑEZ

El autor es jurista y ha escrito varios libros

A propósito del delito o delitos y escándalo amoroso que vincula a Evo Morales con la "Noe", la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) mediante sentencia de 29 de noviembre de 2011 (caso Jorge Fontevecchia, Héctor D'Amico y Horacio Verbitsky vs. el Estado argentino), ha dejado establecido que la libertad de expresión prevalecerá frente al derecho a la privacidad.

En este caso, la justicia argentina había condenado a los referidos periodistas, director y editor, respectivamente, de la revista *Noticias*, al resarcimiento de daños y perjuicios por haber publicado, en noviembre de 1995, dos artículos referidos a la existencia de un hijo no reconocido de Carlos Saúl Menem, entonces presidente de la República Argentina, con una diputada y a la relación entre el primer mandatario y su hijo. La condena civil consideraba que se había violado el derecho a la vida privada de Menem, lo mismo que alegan ahora algunos masistas.

En el caso Menen la pregunta era "si la sociedad argentina tenía derecho a conocer la información publicada y, en consecuencia, debía prevalecer la libertad de expresión de los periodistas, o si, por el contrario, el entonces Presidente tenía derecho a mantener en secreto los datos revelados". Entre sus razonamientos, la CIDH estableció que el derecho a la privacidad de toda persona disminuye en la medida de la importancia que puedan tener las actividades y funciones de la persona concernida para un debate de interés general en una sociedad democrática.

Y para resolver el conflicto entre el derecho a la vida privada de un alto funcionario público y el derecho a la libertad de expresión, en primer lugar era necesario verificar si realmente se produjo un daño cierto sobre el derecho supuestamente afectado. En segundo lugar, cualquier alegato referido a la presunta vulneración de la vida privada debe obligar al juez a estudiar la información supuestamente revelada en el contexto en el cual se produce. En tercer lugar, el factor decisivo para resolver ese conflicto era la relevancia pública de la información, es decir su capacidad para contribuir a un debate de interés general.

En ese entendido, el tribunal internacional aclaró que la información tiene relevancia pública cuando: a) de alguna manera, a pesar de tener un componente de vida privada, tiene que ver con las funciones que esa persona ejecuta; b) se refiere al incumplimiento de un deber legal como ciudadano; c) resulta un dato relevante sobre la confianza depositada en él; y d) se refiere a la competencia y las capacidades para ejercer sus funciones.

Con estas consideraciones, la Corte Interamericana concluía que la publicación era de interés público por cuanto trataba de: a) el posible uso del poder del Estado para fines particulares por parte del Presidente de la nación argentina; b) el posible enriquecimiento ilícito de una diputada; c) la posible existencia de amenazas de muerte contra el hijo del entonces Presidente; y d) el incumplimiento del deber legal por parte del expresidente de reconocer al niño, acto que no es una mera liberalidad de los padres.

La sentencia aclara que, tratándose del Presidente de la nación, no puede tener la expectativa de protección respecto de todos los hechos que ocurran en el ámbito de las relaciones sociales o en los actos que se desarrollan en contextos públicos o pudiendo ser observados por otros, a pesar de no tener naturaleza pública o no tener interés de que se divulguen. También estimó que la publicación de las imágenes (fotografías) no constituyó una injerencia arbitraria en el derecho a la vida privada del señor Menem.

La Corte Internacional consideró, en efecto, que la condena civil impuesta a los periodistas vulneró el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión reconocido por el artículo 13 de la Convención Americana. Y resolvió no sólo reconocer que la publicación periodística se encontraba protegida por la libertad de expresión y ordenó dejar sin efecto la condena civil, sino también devolver el dinero que habían pagado por concepto de daños y perjuicios.

MARTILLEANDO

Alfabetismo

MÓNICA BRIANÇON MESSINGER

La autora es Premio Nacional de Periodismo Especializado en Banca

¿Te acuerdas quién te enseñó a leer? Gracias a esa persona estás donde estás y le debes mucho. Desde ya, mi agradecimiento a la profesora Tula Gandarillas quien nos guio por el *Alma de Niño*, con paciencia de santa, para que aprendiéramos a leer.

El alfabeto tuvo su origen en los fenicios y fue el precursor para los alfabetos árabe, hebreo y griego. Sus primeras letras son Alfa y Beta, significan buey y casa y dieron origen a lo que hoy conoces como alfabeto.

El resto de las letras significan camello, puerta, ventana, anzuelo, arma, muro, rueda, mano, aguijada, agua, serpiente, pez, ojo, boca, caza, mono, cabeza, dientes y señal. El éxito de este alfabeto resulta de su naturaleza fonética, donde cada sonido se representaba con un signo y difería con otros sistemas de escritura complicada como los jeroglíficos.

Su simplicidad permitía que la gente común aprendiera a escribir. Este hecho acabó en gran medida con el alto estatus que poseían aquellos sistemas de escritura que sólo podían aprender y emplear los miembros de la jerarquía real y religiosa, que lo usaban como instrumento de poder a fin de controlar el acceso del grueso de la población a la información. El fenicio desintegró muchas de estas divisiones de clase. Luego integró culturas y desarrolló su amplio carácter comercial.

En Bolivia, la tasa del analfabetismo, según una medición de 2018, era del 2,7%. Dudo que la cifra sea real, porque saber leer y escribir es una cosa, pero entender lo que lees es otra.

Milenios después nos encontramos que en Bolivia la tasa del analfabetismo, según una medición de 2018, era del 2,7%. Dudo que la cifra sea real, porque saber leer y escribir es una cosa, pero entender lo que lees es otra. ¿Qué tipo de contendidos estimulan tu intelecto?, ¿cuántos libros lees al año? Sé honesto en tus respuestas. Seguro que miras horas de horas videos de Facebook, o de TikTok, pero te da lata leer un libro de 300 páginas.

Somos una ávida sociedad de información, pero displicente en conocimiento. Aprendemos de memoria, acudimos al Rincón del Vago y hacemos "control c" y "control v", sin que seamos capaces de conectar datos y analizarlos. Privilegiamos la copia al igual que en la época de la colonia. Y el resultado se traduce en bachilleres que llegan a las aulas universitarias interesados sólo por la nota y no por el conocimiento.

Pocos investigan. Quienes lo hacen son coronados con tesis de 100 sobre 100. Pero el mercado laboral no los tolera. Les dice que no hay fondos para investigar, empero, cuando Facebook divulga una investigación la aplaudimos de pie. Así que hay poco para celebrar hoy Día Internacional de la Alfabetización. Porque una cosa es leer y escribir y otra es entender y proponer.

POR EL MES DE COCHABAMBA

BUSCA TU EDICIÓN DE LUJO
ESTE LUNES 14 DE SEPTIEMBRE

Revista Empresarial

Revista Promesas Cochabambinas

Revista Gastronómica

Lámina Mariquitas

Poster Wilstermann

Además reclama la
Revista OH!
+ Clasificados
+ Crucimanía

¡RESERVA TU EJEMPLAR! junto a la edición de: Los Tiempos NO SE DETIENE

Los Tiempos
NO SE DETIENE

AHORA TU EDICIÓN IMPRESA
TODOS LOS LUNES Y JUEVES

DATE TIEMPO PARA
TENER EN TUS MANOS
LA INFORMACIÓN
MÁS COMPLETA

Busca tu impreso en los puntos de venta de los canillitas y en puntos estratégicos

La ciudad con basura y K'ara K'ara presiona para adjudicar botadero

Conflicto. Durante los últimos seis meses, el botadero de K'ara K'ara fue tomado por más 50 días por múltiples de pedidos en seis bloqueos. Alertan irregularidades en la adjudicación de la nueva empresa

WALTER TAPIA CALLAO
Los Tiempos

La ciudad está nuevamente sumida en la basura, esta vez en su mes aniversario. Resulta que ahora otro bando, distinto a los autoconvocados, pide el cierre definitivo del botadero de K'ara K'ara y presiona para que el Alcalde firme un nuevo contrato por 20 años para el manejo de residuos, pero sin licitación ni proyecto.

Ante esta situación, desde el municipio anunciaron que tiene el propósito de realizar la contratación de una empresa que se encargue de los residuos para poner fin a los conflictos con K'ara K'ara.

El comité de bloqueos decidió cerrar el botadero y resolvió que levantará la medida sólo cuando la Alcaldía muestre el contrato de adjudicación del nuevo relleno sanitario.

"El Alcalde, antes de que ocupe la silla edil, se ha comprometido en dar una solución definitiva al tema de K'ara K'ara, pero ya se cumplió su gestión, ahora está prorrogado y vemos que su propuesta quedó en la nada, por eso la gente no confía", dijo el representante del comité, David Taquichiri.

Otro dirigente de K'ara K'ara, Evaristo Quispe, indicó que "el bloqueo es indefinido", porque la Alcaldía incumplió sólo el 30 por ciento de los convenios que se firmaron en la presente gestión.

"Nosotros estamos cansados con el botadero. El Alcalde dijo que se lo iba a llevar a otro lado y eso queremos. El plazo ya venció el 31 de agosto y estamos una semana después del plazo", dijo Quispe.

> En cinco meses se han realizado seis bloqueos en el botadero de K'ara K'ara, en la zona sur.

Nuevo contrato

El alcalde José María Leyes señaló que esta semana se va a adjudicar el nuevo vertedero y que "del convenio que firmó Iván Tellería, cuando estaba como Alcalde interino se cumplió el 70 por ciento".

"Este tema de K'ara K'ara se tiene que resolver de inmediato. Nosotros hemos iniciado un proceso de contratación, ya se presentaron tres empresas y esta semana se va a tener la adjudicación del nuevo relleno para solucionar este tormento. Vamos a convocar al diálogo", anunció Leyes.

Por otro lado, el representante de la organización "Vamos Por Cochabamba", Jaime Ponce, advirtió varios indicios de irregularidades en la adjudicación, por lo cual, analiza presentar una acción popular para frenar el proceso.

Con esta medida de presión, suman seis los bloqueos que soporta Cochabamba durante la pandemia. Cinco organizados por los autoconvocados por demandas políticas y sociales, y uno por la Mancomunidad de K'ara K'ara.

El vertedero se ha cerrado 50 días. El primer bloqueo fue del 12 al 20 de mayo; el segundo, del 9 al 12 de junio; el tercero, del 23 al 26 de junio; el cuarto, del 29 de junio al 11 de julio; el quinto, del 3 de agosto al 21 de agosto, y el sexto empezó ayer 7 de septiembre.

El nuevo bloqueo de ingreso al botadero de K'ara K'ara, esta vez promovido por la "mancomunidad". DANIEL JAMES

Alcaldía invitó a empresa cuestionada y omitió propuesta de una firma sueca

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Alcaldía de Cochabamba invitó de manera directa para el segundo proceso de adjudicación del nuevo relleno sanitario a Tersa que estaba a cargo del botadero de Alpacoma en La Paz, que en 2019 colapsó y provocó un daño ambiental es la sede de gobierno, pero se olvidó de la propuesta de la empresa Energy Saving Solutions Scandinavia, de Suecia, que ofreció la instalación de una planta industrializadora de residuos sólidos casi gratis en un terreno de 10 hectáreas, en comodato por 30 años.

Carros de basura afectados. DANIEL JAMES

Además, la empresa Tersa rescindió el contrato con la Alcaldía de La Paz por este antecedente por lo cual, según el Decreto Supremo 181, de normas básicas de contrataciones, no puede participar por tres años en los procesos de adjudicaciones.

El artículo 43 del DS 181 señala que los impedidos para participar en los procesos de contrataciones (inciso j): "Los proveedores, contratistas y consultores con los que se hubiese resuelto el contrato, por causales atribuibles a éstos, no podrán participar durante tres (3) años después de la fecha de la resolución".

La empresa sueca propuso al municipio de Cochabamba y la Gobernación la instalación de una planta industrializadora que tiene la capacidad de procesar hasta 3 mil toneladas de basura por día, pero Cercado busca por su propia cuenta adjudicar el nuevo botadero a una empresa privada por los siguientes 20 años.

Sólo Ministerio de Obras puede hacer terminal

Competencias. Un informe del SEA señala que la Gobernación y la Alcaldía sólo pueden ser parte proyecto previo acuerdo intergubernativo

CRISTINA COTARI
Los Tiempos

El secretario de Planificación de la Gobernación, Rafael Mariño, indicó ayer que sólo el Ministerio de Obras Públicas puede ejecutar el proyecto de la nueva terminal interdepartamental por ser el "titular de competencia".

Mencionó que, en 2017, la Gobernación solicitó un pronunciamiento al Servicio Estatal de Autonomías (SEA) y detalló que la instancia respondió con un informe legal en el afirma que la Gobernación no puede emplazar la infraestructura porque sólo tiene tuición sobre el transporte interprovincial.

"Si bien no dice que no es nuestra competencia, nos dice que podemos coadyuvar previa coordinación intergubernativa y la suscripción de un convenio", mencionó.

Obras para una nueva terminal de buses privada. LOS TIEMPOS

Mariño dijo que SEA además señala que, si la Alcaldía quiere ser parte del proyecto, debe hacerlo de acuerdo a sus competencias y uso de suelo.

La información fue proporcionada a la directiva de la Asamblea Departamental.

La asambleísta Lizeth Beramendi adelantó que enviará una nota al alcalde José María Leyes para pedirle que "cumpla la ley".

"El Alcalde está usurpando funciones, nuevamente está cometiendo delitos. Primero, él no tiene competencia para decir dónde se va a hacer una termina interdepartamental, no puede entregar ese proyecto a privados porque eso tiene que ser de beneficio para el departamento", sostuvo.

En reiteradas oportunidades , Leyes insistió en que es una "prioridad" la construcción de una terminal privada en un predio que está al lado de la planta de tratamiento de aguas residuales en la zona sur en Albarrancho, pese a cuestionamientos por dejar de lado la propuesta estatal.

Abrirán primera fase del corredor Quintanilla con retraso en la obra

Plazo. Ante la paralización de la pandemia, la Alcaldía definirá una nueva fecha de entrega de la segunda fase del corredor Quintanilla

LUCERO CLAROS
Los Tiempos

Por el mes aniversario de Cochabamba, la Alcaldía habilitará en los próximos días la primera fase del corredor Quintanilla, pero con cuatro meses de retraso de la entrega final de la obra según el último contrato modificatorio publicado en el Sistema de Contrataciones Estatales (Sicoes).

Septiembre comenzó con el embanderamiento en El Prado, el traslado de los restos del héroe de la lucha de la Independencia don Esteban Arze a la plaza 14 de Septiembre y la oferta de entrega de obras, entre ellas la primera fase del corredor Quintanilla con la apertura de la avenida del Ejército anunciada por el alcalde José María Leyes.

El corredor debe unir la plaza Quintanilla y la avenida Melchor Urquidi mediante un túnel y un puente a desnivel, que será construido sobre el río Rocha en dos fases.

MÁS DATOS

Socializan diseño con los vecinos

El director de Obras Públicas del municipio, William Pacheco, informó ayer que están socializando el proyecto del corredor Quintanilla con los vecinos de la avenida Uyuni para definir si se construirá la segunda fase sobre la vía a nivel o desnivel.

La obra fue rediseñada en el sector de la avenida 23 de Marzo y el puente que pasará por el río Rocha tras protestas de ambientalistas y los vecinos del sector, pero se llegó a diferentes acuerdos para continuar con la construcción.

"Siempre se tiene que socializar, siempre va a haber disconformidad de algunos y conformidad de otros, la mayoría va a ver", acotó.

Las obras de la primera fase del corredor Quintanilla del túnel a la av. del Ejército . C. LÓPEZ

La primera fase consiste en la entrega del paso a desnivel (túnel), que empieza en la plaza Quintanilla y llega hasta la avenida 23 de Marzo o avenida del Ejército, más la habilitación de este a oeste de la avenida 23 de Marzo que conecta la Muyurina con el puente Recoleta y el mantenimiento de la plazuela Quintanilla y las áreas verdes, informó el director de Obras Públicas, William Pacheco.

Para la segunda fase, se habilitarán la av. Uyuni y el puente sobre el río Rocha, donde se está haciendo el alzado de vigas para su construcción, añadió.

Retraso en la obra

Antes de la pandemia, en enero, el exsecretario de Infraestructura de la Alcaldía Juan Terrazas informó que la obra tenía un avance del 75 por ciento y el plazo de entrega fenecía en mayo de 2020, según el cuarto contrato modificatorio de la obra.

No obstante, hace una semana, el actual secretario de Infraestructura, Carlos Abasto, también indicó que la obra tiene un 75 por ciento de avance y adelantó que se tiene prevista una nueva ampliación del plazo de entrega por la pandemia.

Pacheco explicó que, por la pandemia, "prácticamente todos los proyectos en Bolivia han sido paralizados". Después se autorizó que las empresas trabajen medio tiempo y desde agosto se está regularizando, dijo. "Casi 120 días han sido irregulares", acotó.

El 16 de noviembre de 2017, la Alcaldía suscribió el contrato de la obra por un plazo de 720 días calendario y un monto de 97,2 millones de bolivianos. La obra debía entregarse el 16 de noviembre de 2019.

El primer contrato modificatorio de enero de 2018 no afectó al plazo ni al monto. El segundo, firmado en noviembre de 2018 incrementó el monto a 99 millones de bolivianos. El tercer contrato de agosto de 2019 amplió el monto a 101 millones de bolivianos y el plazo a 764 días.

Finalmente, el cuarto contrato modificatorio incrementó el presupuesto a 106,9 millones de bolivianos y amplió el plazo de entrega en 152 días calendario, siendo la nueva fecha de conclusión el 30 de mayo de 2020.

Abasto dijo que con los informes de avance en la obra se concretará una nueva fecha de conclusión y entrega definitiva.

Hospital del Norte ya cuenta con 7 terapias intensivas; pide especialistas al Sedes

Equipo. La sala de terapia intensiva cuenta con equipos de respiración mecánica invasiva, bombas de infusión y otros

La entrega de siete UTI para el Hospital del Norte, ayer. DANIEL JAMES

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Hospital del Norte ya cuenta con siete Unidades de Terapia Intensiva (UTI) para tratar a los pacientes críticos con coronavirus; sin embargo, no cuenta con médicos intensivistas, por lo cual esperará hasta fin de mes para comenzar a funcionar, todo depende de la dotación de ítems del Servicio Departamental de Salud (Sedes).

La entrega de estos equipos llega luego de cinco meses de pandemia de coronavirus en Cochabamba y de la peor etapa, entre junio y julio, cuando se registró el pico alto de los casos de Covid-19 y el colapso de los hospitales.

El alcalde de Cochabamba, José María Leyes, señaló que el municipio invirtió más de 7 millones de bolivianos en la adquisición de las UTI y todo lo que representa habilitar la sala de terapia intensiva.

"Tenemos el compromiso del Sedes y del Ministerio de Salud de que en este mes estarían dándonos los funcionarios especialistas. La Alcaldía también tiene especialistas que vamos a reubicarlos para que puedan funcionar. Tenemos enfermeras y todo el equipamiento. Esta sala puede comenzar a funcionar ahora mismo", dijo Leyes.

El director del Hospital del Norte, José Luis Hidalgo, justificó la demora de los equipos al señalar que el proceso de adjudicación comenzó en abril, pero por la alta demanda de los mismos los procesos se cayeron.

"En esta pandemia nos tocó vivir escenas desgarradoras por la carencia de estas (UTI), nuestra capacidad se vio revesada en los tres sectores: público, privado y seguridad social", dijo.

Por otro lado, aún se espera que el Gobierno entregue a la región los respiradores que llegaron como donación desde los EEUU con todas las características para pacientes críticos, luego de que se suspendiera el uso de respiradores chinos porque presentaron problemas a las tres semanas de uso y provocaron lesiones a los pacientes.

Sala UTI

La sala de terapia intensiva del Hospital del Norte cuenta con siete camas eléctricas con cinco movimientos, equipos de respiración mecánica invasiva (respiradores), bombas de infusión, electrocardiogramas, sistema de recambio de aire y otros, explicó la secretaria de Salud de Cercado, Giovanna Colodro.

Apóyate, una app hecha para la UMSS y ante la pandemia

LUCERO CLAROS
Los Tiempos

La app Apóyate, creada en la UMSS. CARLOS LÓPEZ

Tres estudiantes de la Facultad de Tecnología de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) crearon Apóyate, una aplicación o app que busca centralizar información académica para apoyar a los estudiantes con libros, prácticas y exámenes.

Hace tres meses Facundo Quispe, Álvaro Ledezma y Miguel Corma, estudiantes de últimos semestres de las carreras de sistemas e informática, decidieron desarrollar un proyecto que facilite el acceso a información académica en la pandemia y aprovechando los recursos tecnológicos.

El resultado fue una app "hecha por estudiantes para estudiantes", con la que podrán acceder a anuncios, noticias oficiales y documentos organizados por carrera, docente y materia como libros, documentos, prácticas, exámenes pasados, explicó Quispe.

"Es un desprendimiento al ver la necesidad que estamos viviendo y la falta de material que ayude a estudiantes nuevos y de otros semestres", añadió Ledezma.

Actualmente, cuentan con material de las facultades de Tecnología, Economía y Derecho. Piden apoyo a los estudiantes de otras para donar más material y subirlo a la app, que estará disponible en PlayStore en dos semanas.

Además, se habilitará un portal de anuncios para que las empresas publiquen beneficios para el estudiante, descuentos, cursos e incluso, ofertas de trabajo. Más datos en 626-96446.

España, el primer país de Europa occidental en pasar 525.000 casos

Rebrotes. España vive el inicio del curso escolar más atípico y llena de incertidumbre por culpa del coronavirus que continúa avanzando en la denominada segunda ola

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

España sumó ayer un total de 525.549 casos confirmados de coronavirus, convirtiéndose en el primer país de Europa occidental en superar el medio millón de infectados.

De acuerdo al Ministerio de Sanidad, en las últimas 24 horas se reportaron 2.440 nuevos positivos, dando un total de 26.560 confirmados durante la última semana, además de 98 decesos.

En las dos últimas semanas, el balance total ha venido aumentando a razón de entre 7.000 y 8.000 casos diarios. La proporción de casos respecto a la población duplica la de países vecinos como Francia o Italia, según cálculos de la agencia AFP en base a datos oficiales.

La región más afectada sigue siendo la de Madrid, con 16.501 casos detectados en los últimos siete días. Seguida de Cataluña con 6.647.

Por otro lado, los fallecidos hasta la fecha son 29.516, de los cuales 237 en la última semana, según el Ministerio.

"La situación es mucho más favorable" que entonces, dijo ayer Fernando Simón, director del Centro de Emergencias del Ministerio de Sanidad, matizando que "seguimos en una fase ascendente de casos" en algunas regiones del país.

Simón destacó también que la ocupación de camas de hospital por parte de pacientes con coronavirus se mantiene baja, "en torno al 7 por ciento", a diferencia de la primavera (boreal), cuando muchos centros se vieron desbordados.

Más de 8 millones de alumnos (225.000 de ellos latinoamericanos) de educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato y Formación Profesional se reincorporan esta semana a las clases después de seis meses de escuelas, colegios e institutos cerrados a causa de la epidemia. El curso universitario se iniciará, en general, más tarde, informó Efe.

"Hoy abren sus puertas muchas aulas en nuestro país. Con prudencia y determinación, gracias al trabajo de estos meses. No podemos perder a una generación que necesita ir a la escuela para tener un desarrollo formativo y emocional normal", escribió ayer en su cuenta de Twitter la ministra española de Educación, Isabel Celaà.

CHILE

Suman otros 1.764 contagios

Chile registró en las últimas 24 horas 1.764 nuevos contagiados, llevando a la cifra de infectados totales a 424.274 personas desde el arribo de la pandemia al país en marzo pasado, al tiempo que contabilizó 60 nuevas muertes para un total de 11.652 decesos.

Mientras la pandemia retrocede en Santiago, que con 7 millones de habitantes fue el principal foco durante meses, la preocupación se mantiene en otras zonas del país, como la sureña región de Magallanes, donde los casos han aumentado y los expertos prevén que podría sufrir una segunda ola mayor incluso que la primera.

Un profesor comprueba la temperatura de un alumno que llega a un colegio municipal, en Valencia. AFP

Argentina roza las 10.000 muertes por Covid tras 6 meses de restricciones

BUENOS AIRES
Efe

Argentina roza ya las 10.000 muertes por Covid-19 tras casi seis meses de medidas de confinamiento, en un momento marcado por el temor al colapso sanitario en varios puntos del país y por la polémica apertura de terrazas al aire libre en Buenos Aires, a pesar de la alta incidencia de contagios diarios.

Según el recuento independiente de la Universidad Johns Hopkins, Argentina se coloca ya en el décimo lugar en número de afectados, con 478.792 contagiados totales -de los que ya se han recuperado 357.388-, y en decimoséptimo respecto a los fallecidos, que son 9.859.

Una mujer participa en un entierro, en Bs. As. EFE

Si bien el área metropolitana de Buenos Aires (AMBA), que engloba a la capital y su alrededor y aglutina a casi 14 millones de personas, acaparó durante los primeros meses de la pandemia más del 90 por ciento de los casos, ahora ese número está por debajo del 60 por ciento, por la diseminación del virus en el resto del país.

"Son muchas las provincias que están teniendo un número importante de casos", reconoció ayer la secretaria de Acceso a la Salud, Carla Vizzotti, durante el reporte diario de situación.

Ante el goteo de contagios que en ese momento comenzó a darse en Argentina, el 20 de marzo el Gobierno de Alberto Fernández decretó una estricta cuarentena de dos semanas que ha ido prorrogándose hasta hoy con diferentes idas y venidas en su flexibilización.

India ya es el segundo país con más contagios

Informes. El segundo país más poblado del mundo muestra un rápido avance del virus, muy por encima que Estados Unidos

NUEVA DELHI
Efe

India superó ayer a Brasil como el segundo país más afectado por la Covid-19, con más de 4,2 millones de casos, además de contar con los récords de contagios diarios más altos del mundo desde el inicio de la pandemia, una marca que asume con su decidido intento por reabrir su economía.

El segundo país más poblado del mundo, con 1.350 millones de habitantes, sigue casi seis meses después sin alcanzar el pico de su curva de contagios, y con 90.802 casos registra el nuevo récord mundial de propagación diaria, superando su propia marca.

India muestra, como ningún otro país, el rápido avance del virus, muy por encima de la velocidad de propagación de EEUU que, siendo el país más afectado con 6,27 millones de casos, confirmó ayer 31.395 nuevos pacientes en las últimas 24 horas.

El Ministerio de Salud indio informó ayer además de 1.016 nuevas muertes a causa del virus, elevando el total hasta los 71.642 fallecidos, que aunque le deja en el tercer lugar mundial con respecto al número de muertes, está todavía muy lejos de Brasil con 126.650 muertos, o de EEUU con 188.937.

Médicos indios toman muestras para la prueba rápida. EFE

Los datos de la Universidad Johns Hopkins señalan una tasa de mortalidad en India del 1,7 por ciento, en la posición 19 en el ranking mundial.

La universidad estadounidense reporta también un bajo número de casos por número de habitantes, con 310 casos por cada 100.000 habitantes, una proporción inferior a la de, por ejemplo, EEUU, con 1.975 por cada 100.000 personas.

Las autoridades continúan destacando su tasa de recuperación que aumenta casi tan rápido como los contagios.

Justicia de Ecuador confirma pena de 8 años de cárcel contra Correa

Rechazo. Un tribunal de Casación de Ecuador desestimó el recurso presentado por el expresidente Rafael Correa

QUITO Y BRUSELAS
Afp y Efe

La justicia de Ecuador confirmó ayer, en última instancia, la condena a ocho años de cárcel contra el expresidente Rafael Correa (2007-2017) por corrupción, lo que significa su muerte política justo cuando aspira a participar en los comicios de febrero.

Un tribunal de la suprema Corte Nacional de Justicia (CNJ) "por voto de mayoría rechaza los recursos de casación interpuestos por los recurrentes, y ratifica la sentencia por cohecho dictada en abril contra Correa y una decena de excolaboradores", indicó la Fiscalía a través de su cuenta en Twitter.

El exmandatario, quien vive en Bélgica desde 2017 y fue juzgado en ausencia como permite la ley, dijo por la misma red social: "Finalmente lo lograron. En tiempo récord sacan sentencia 'definitiva' para inhabilitarme como candidato", escribió en su cuenta de Twitter desde Bélgica.

Y consideró que sus adversarios políticos "no entienden que lo único que hacen es aumentar el apoyo popular" al movimiento Revolución Ciudadana.

REACCIÓN

Correa dice que la injusticia aumenta

El expresidente Correa aseguró ayer que la "injusticia" finalmente aumenta el "apoyo popular" a su causa.

Dijo que este tipo de fallos de supuesta injusticia a lo único que condenan a su movimiento, Revolución Ciudadana, "es a vencer".

"Finalmente lo lograron. En tiempo récord sacan sentencia 'definitiva' para inhabilitarme como candidato", escribió en su cuenta de Twitter desde Bélgica.

Y consideró que sus adversarios políticos "no entienden que lo único que hacen es aumentar el apoyo popular" al movimiento Revolución Ciudadana.

Rafael Correa participa de un evento cuando era presidente de Ecuador. AFP

La sentencia, confirmada en julio, fue ratificada en última instancia en una casación planteada por Correa, quien es candidato a la vicepresidencia por una coalición de izquierda.

Una vez que la condena se ejecute, tras un pedido de aclaración que todavía puede interponer su defensa y que puede demorar varios días, pero no cambiar el fondo de la decisión, el exgobernante quedará inhabilitado de por vida para elecciones populares al ser sentenciado por cohecho, como establece la Constitución para ese y otros tipos de delitos.

Candidatura "vedada"

La CNJ estableció que Correa y varios de sus excolaboradores recibieron sobornos a cambio de contratos con varias empresas, entre las que fue mencionada la brasileña Odebrecht, aunque la Fiscalía se abstuvo de investigar a la constructora.

El expresidente, de 57 años y quien sostiene su inocencia, fue vinculado al caso por 6 mil dólares que ingresaron a su cuenta bancaria y que alega que eran de un préstamo de un fondo de su partido.

Las penas por peculado, cohecho, concusión y enriquecimiento ilícito son imprescriptibles en Ecuador.

"La tiene bastante difícil" en el plano electoral, dijo el constitucionalista Rafael Oyarte, apuntando que la de Correa "es una candidatura difícilmente" viable.

Dijo que cualquier candidatura también "le está vedada" a Correa por otras causas fijadas en la Carta Magna y en las que incurre por haber sido elegido mandatario en dos ocasiones.

El presidente Lenín Moreno, su exaliado y sucesor, promovió además reformas para prohibir la reelección por más de una vez, lo que para los detractores de Correa —quien había impulsado la reelección indefinida— incluso lo imposibilita a aspirar a otros cargos.

Sobre Correa, quien dice que afronta una treintena de juicios en Ecuador, pesa otra orden de prisión para ser procesado por el secuestro en Colombia de un opositor ecuatoriano en 2012, delito por el cual no puede ser juzgado en ausencia.

Correa se considera un perseguido político de Moreno, su exvicepresidente.

Biden y Trump entran en la última recta de la campaña en unos EEUU crispados

Día del Trabajo en EEUU. Los candidatos Demócratas y Republicanos centraron sus campañas electorales en la economía

Joe Biden saluda a sus partidarios, en Pensilvania.

MILWAUKEE
Afp

El candidato demócrata a la Casa Blanca, Joe Biden, su compañera de fórmula, Kamala Harris, y el vicepresidente Mike Pence visitaron ayer estados clave para las elecciones de noviembre en EEUU, en la recta final de una campaña celebrada en un país crispado.

El presidente republicano, Donald Trump, mandó un saludo en por el Día del Trabajo, feriado en el país norteamericano.

"Los datos de empleos y el repunte de la economía van estupendamente. ¡Feliz Día del Trabajo!, tuiteó Donald Trump, que intentará lograr un segundo mandato el 3 de noviembre.

En este Día del Trabajo, los candidatos centraron sus actos de campaña en la economía.

Biden se reunió con varios dirigentes sindicales en su estado natal, Pensilvania.

En tanto, el vicepresidente Pence viajó a Wisconsin, un estado del norte del país donde Trump ganó por la mínima en 2016.

Por su parte, la candidata a la vicepresidencia, Harris, acudió también a Wisconsin. Como Biden la semana pasada, ella se reunió, en privado, con la familia de Jacob Blake, un afroamericano que fue gravemente herido por las balas de un policía blanco.

La senadora de California, de 55 años, es la primera candidata a la vicepresidencia negra y de origen indio de la historia del país.

MALESTAR

Manifestaciones contra el racismo

Las elecciones se verán marcadas este año por la ola de manifestaciones contra el racismo surgida tras la muerte de George Floyd, un ciudadano afroamericano que murió asfixiado por un policía blanco a finales de mayo.

Reinician en Londres juicio de extradición de Assange a EEUU

LONDRES
Afp

Un tribunal londinense reanudó ayer el juicio para decidir si el fundador de WikiLeaks, Julian Assange, debe ser extraditado a EEUU, que lo quiere juzgar por espionaje en un caso que sus defensores denuncian como clave para la libertad de prensa.

Vestido con un traje oscuro y una corbata granate, Assange confirmó su identidad al inicio de la vista y declaró formalmente que rechazaba la extradición. Era su primera aparición pública desde febrero, cuando tuvo lugar una primera semana de audiencias antes de posponerse el caso.

El australiano, de 49 años, debía volver ante los tribunales en abril, pero el proceso se vio retrasado por la pandemia de coronavirus que, según sus abogados, les impidió tener acceso a él en la cárcel para preparar el caso.

Se prevé que las vistas duren tres o cuatro semanas y estén marcadas por las protestas.

DEFENSA

Persecución política

Según la defensa de Assange, el presidente Trump quiere hacer con él un castigo "ejemplar" en su "guerra contra los periodistas de investigación" y Assange no tendría un juicio justo en EEUU.

"La persecución política es evidente", consideró al margen de las vistas de febrero el exjuez español Baltasar Garzón, que coordina su equipo de abogados a nivel internacional.

Varias decenas de personas, incluida la diseñadora británica Vivienne Westwood, se manifestaron a las puertas del tribunal con pancartas que decían "¡Encarcelen a los criminales de guerra, liberen a Julian Assange!".

"El futuro del periodismo está en juego", afirmó el redactor jefe de WikiLeaks, Kristinn Hrafnsson, durante la protesta de ayer.

Justicia saudí cierra el caso Khashoggi; conmuta pena

RIAD Y EL CAIRO
Efe

Menos de dos años después del asesinato de Jamal Khashoggi, la justicia saudí dictó sentencias definitivas contra los acusados del crimen conmutando las penas para los condenados a muerte y cerrando un caso que ha minado la imagen internacional del país y del príncipe heredero Mohamed bin Salman.

La Fiscalía General de Arabia Saudí informó ayer del fallo definitivo contra los ocho acusados que fueron encontrados culpables en diciembre pasado y confirmó la posibilidad de conmutar la pena de muerte, que los familiares habían abierto con un perdón en mayo.

El portavoz de la Fiscalía General indicó que los fallos, contra los que no cabe apelación, implican castigos de 124 años de cárcel contra los ocho acusados que fueron encontrados culpables en diciembre del asesinato del periodista, crítico moderado del Gobierno saudí y columnista habitual The Washington Post.

Letras. La Cámara apostará por feria virtual y servicio de delíveri

Evento. Este año lanzará su página web que facilitará el intercambio entre el lector, editoriales, escritores. La feria se realizará luego de las elecciones nacionales

ULISES CABRERA
Los Tiempos

La Cámara Departamental del Libro (CDL) de Cochabamba apostará este año por una versión virtual de la Feria Internacional del Libro (FIL), que se llevará a cabo luego de las elecciones presidenciales, en octubre.

El titular de la CDL, Boris Vargas, señaló que aún realizan preparativos para este evento y en las próximas semanas darán a conocer las fechas. Adelantó que, de momento, están haciendo gestiones con embajadas internacionales para invitar a autores.

También lanzará su página web que facilitará –según Vargas- el intercambio entre el lector, editoriales, escritores. "Queremos que la base de datos de todos títulos de nuestras librerías y editoriales afiliadas sean visibles", acotó.

De la misma manera, habilitarán el servicio de delíveri con el fin de llevar los libros a las casas de los lectores del departamento.

Vargas dijo que, durante el evento, se compartirá el cómo ha afectado la pandemia de la Covid-19 al mundo editorial y cuáles son los desafíos que se deben afrontar a futuro.

"Estamos en un proceso de reinvención y estamos trabajando en ello. No podemos quedarnos fuera de las redes y la tecnología que ya es el futuro para todos y más para la Cámara del Libro", agregó.

Señaló que también en las próximas semanas lanzarán nuevas actividades como cruzadas literarias y otras. Los detalles se darán a conocer en su página de Facebook (https://bit.ly/2Zfxe3I).

> La Feria Internacional del Libro es el evento literario más importante del departamento y se desarrolló por más de una década

La fiesta de las letras

La FIL de Cochabamba es el evento literario más importante del departamento y se lleva a cabo por más de una década. Esta actividad tuvo varios escenarios, como el hotel Cochabamba, el coliseo de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) y el recinto ferial Alalay (los últimos seis años).

La particularidad de esta feria ha sido las temáticas que fue abordando en cada versión, algunas de ellas fueron la Guerra del Chaco, las guerrillas de Ñancahuazú, Teoponte, 50 años del alunizaje.

La FIL contó con la presencia de importantes personalidades del país como también de Argentina, Cuba, Estados Unidos, Colombia y Paraguay.

Por más de 10 días se llevaban a cabo diferentes actividades: conversatorios, talleres, encuentros, entre otros. Sin embargo, la pandemia frustró otra versión presencial, pero ésta se desarrollará de manera virtual.

COMENTARIO

> Estamos en un proceso de reinvención y estamos trabajando en ello. No podemos quedarnos fuera de las redes y la tecnología que ya es el futuro para todos y más para la Cámara del Libro.
>
> **Boris Vargas**
> Presidente de la Cámara Departamental del Libro

Arte. Colectivos pintan mural en Quillacollo

ULISES CABRERA
Los Tiempos

Los colectivos artísticos Epidemia y Cholas Crew pintaron un mural de 14 metros de alto y cuatro de ancho en Quillacollo. En ella se puede apreciar a un niño levantando las manos acompañado de un cordero.

Migro Tanga, uno de los artistas del grupo, explicó que la imagen abordó la temática de la niñez, vida e igualdad y adelantó que continuarán con las intervenciones con el fin de ofrecer una galería de arte al aire libre.

Pintura. La obra que dejó el colectivo en Quillacollo.

Este muro fue realizado seis días por Migro Tanga Medrano, Yhony Cutili Mamani, Eddy Cutili Mamani, Kevin Martinez Paredes, Camila Parra, Huara Huara, Andryhu Z, Isabel Illanes

Esta pieza, que mezcla que cuenta con grafiti, se encuentra a ocho cuadras al sur de la terminal de Quillacollo, en plena esquina.

Sobre el colectivo

Epidemia nació el 2017 con el lema "Muralismo que arrasa" y lo conformaron siete artistas, en su mayoría estudiantes del Instituto de Bellas Artes Raúl G. Prada.

Ha realizado diversos murales en las calles de Cochabamba, uno de los más destacadas fue en mayo del año pasado para los Juegos Suramericanos. Los artistas plasmaron rostros de cada uno de los 11 países que llegaron para la competición deportiva. La pintura se encuentra la avenida Juan de la Rosa, zona norte del estadio Félix Capriles, frente a la Universidad Central. También dejaron su huella en los muros de la escuela de natación Jorge Wilstermann.

"El colectivo siempre ha estado activo, pintando en todo lugar. Donde nos llaman ahí estamos. Nunca nos han dicho que nuestros mensajes les generó incomodidad", dijo.

Cinta. "Tenet" cosecha éxitos tras su estreno

Contenido. Su enrevesada trama gira en torno a la manipulación del tiempo para desentrañar una conspiración criminal

AGENCIAS
Los Tiempos

El thriller "Tenet", la nueva propuesta del director Christopher Nolan y la primera superproducción que llega a los cines en plena pandemia, arrancó este fin de semana en EEUU y Canadá con una recaudación estimada de 20,2 millones de dólares, informó el blog especializado Box Office Mojo.

Un estreno de esa cifra para una cinta que cuenta con un presupuesto de unos 200 millones de dólares sería decepcionante en un contexto normal, pero en la actualidad únicamente está operativo el 65 por ciento del mercado estadounidense y, además, funcionando con capacidad limitada en las salas de cine.

"Tenet" se está proyectando en unos 2.800 cines del país, una cifra mucho menor de la habitual para una producción de este estilo, debido en parte a que las salas de ciudades como Nueva York, Los Ángeles, Seattle o San Francisco aún están cerradas por la pandemia del coronavirus.

"En territorio doméstico (EEUU y Canadá), aunque nuestros resultados muestran que la película ha gustado tanto como otras previas (de Nolan) como 'Dunkerque', literalmente no hay contexto con el que comparar los resultados de una película estrenada durante una pandemia", indica el estudio Warner Bros. en un comunicado.

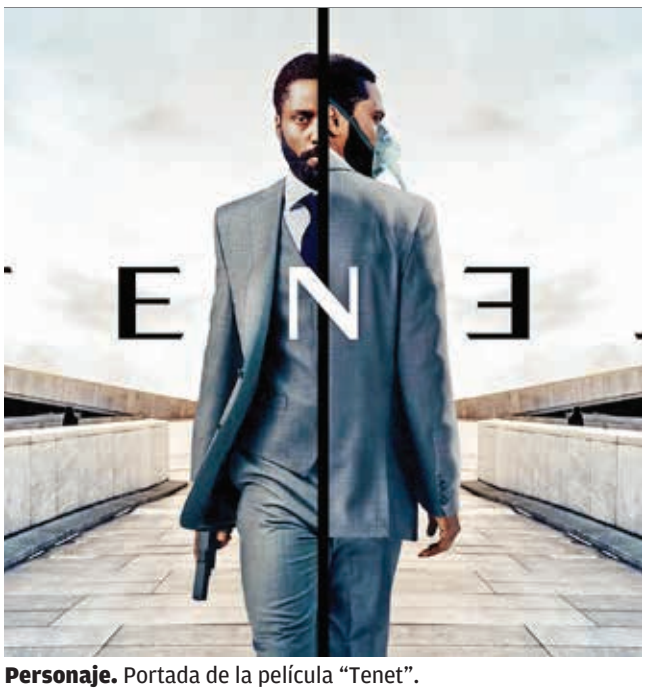

Personaje. Portada de la película "Tenet".

Este firme, uno de los más esperados del año y del director, está protagonizado por John David Washington, Robert Pattinson, Kenneth Branagh y Elizabeth Debicki. Su enrevesada trama gira en torno a la manipulación del tiempo para desentrañar una conspiración criminal.

Jugadores del plantel de Wilstermann entrenan en el estadio Félix Capriles. DANIEL JAMES

COPA LIBERTADORES

Wilstermann tiene el once definido para recibir al Paranaense

Fútbol. A una semana para la reanudación de la Copa, el técnico aviador ya eligió a los 11 hombres que ingresarán desde el vamos

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

A una semana para el partido ante el Athletico Paranaense por la Copa Libertadores, Wilstermann tiene al once titular definido.

Durante las últimas sesiones de fútbol, el estratega aviador, Cristian Díaz, ya no realiza variantes en el once titular con el que inicia los cotejos entre equipos "A" y "B", por lo tanto, se puede decir que ya no tiene dudas en cuanto a los jugadores elegidos para iniciar desde el vamos el próximo 15 de septiembre.

El equipo con el que trabaja Díaz es el siguiente: el paraguayo Arnaldo Giménez en el arco; el argentino Esteban Orfano, Edward Zenteno, el paraguayo Ismael Benegas y Juan Pablo Aponte en la defensa; Carlos Melgar y Leonel Justiniano en las tareas de contención; el argentino Cristian "Pochi" Chávez como volante de creación; el argentino Patricio "Pato" Rodríguez (por derecha) y el brasileño Serginho (por izquierda) responsables de ataque por los extremos, y Gilbert Álvarez como delantero neto.

Aunque el equipo no pudo disputar ningún partido amistoso para conseguir un poco de ritmo de competencia, el plantel ya empieza a engranar y volver al ritmo de juego que tenía antes de que la pandemia del coronavirus paralizara el fútbol nacional.

El equipo pudo realizar varias sesiones de fútbol en el estadio Félix Capriles, dos de ellas a las 18:15, hora del partido por Copa Libertadores.

De todos los refuerzos que contrató el equipo aviador para la Copa Libertadores, el único que tiene, de momento, en el equipo para enfrentar al Paranaense es Rodríguez, quien asegura que la sociedad con Chávez es de las mejores que ha tenido.

Entre tanto, los otros dos refuerzos contratados para la Copa, el golero argentino Luis Ojeda y el delantero colombiano Humberto Osorio, aún pelean por una posición en el plantel.

Osorio fue el último en unirse a la burbuja del Wilstermann. El colombiano pudo llegar a Cochabamba recién el pasado 4 de septiembre y ahora trabaja para recuperar el tiempo perdido.

APUNTE

Los medios no podrán entrar

El club Wilstermann recuerda a los medios de comunicación que, durante los partidos de la Copa Libertadores, sólo podrán ingresar al estadio Félix Capriles los medios autorizados.

"Los únicos medios de prensa que tendrán acceso al estadio Félix Capriles serán: Emisora Anfitriona (TV), Titulares de derechos (Oficiales de Conmebol), Fotógrafos de Pool de agencias internacionales (autorizados por Conmebol)", señala el comunicado del club aviador.

El protocolo de la Conmebol ya advertía que en esta oportunidad no existiría acreditaciones para la prensa, y que sólo el personal de prensa autorizado por la Conmebol tendrá el ingreso al estadio. Algo que cabe destacar dentro los nuevos lineamientos es que la Conmebol abrió la posibilidad de que las agencias fotográficas podrían ser acreditadas.

Tres futbolistas están en etapa de recuperación

Cuando falta una semana para el primer partido de la Copa Libertadores, tres jugadores aún no trabajan con el equipo: Moisés Villarroel, Paúl Arano y Daniel Sandy.

Los tres jugadores no entrenan con el plantel desde el pasado sábado 29 de agosto. Dos de ellos (no se especificó quiénes), por haber presentado nuevamente el coronavirus en sus organismos.

Villarroel y Arano estaban entre los jugadores que alternaban, incluso Arano estuvo en el once titular.

Ayer se informó que todas las pruebas de Covid-19 que se hizo al equipo que se encuentra encapsulado salieron negativas.

Comienza la cuenta regresiva para la selección nacional

LA PAZ
Página Siete

La selección boliviana de fútbol está a un mes del inicio de la Eliminatoria rumbo al Mundial de Catar 2022. Para el técnico César Farías y su amplio grupo de colaboradores comenzó la cuenta regresiva para afrontar la primera fecha doble que será frente a Brasil (8 de octubre) y Argentina (13 de octubre).

Para visitar a la Canarinha, la Verde sumó hasta el momento 14 días de trabajo en campo de juego y 21 de concentración.

La FIFA confirmó el pasado fin de semana el calendario de encuentros y, de momento, la fecha del duelo ante Brasil está contemplada para el 8 de octubre, en Sao Paulo. Cinco días después, la Verde será local frente a Argentina.

La gran preocupación de Farías pasa por el escaso tiempo de trabajo que tendrá con el grupo de jugadores que él considera serán titulares frente a Argentina el martes 13 de octubre en el estadio Siles.

Sin los futbolistas de Bolívar y Wilstermann, que están en puertas de volver a la Copa Libertadores, el venezolano podrá echar de ellos recién el 1 de octubre, una semana antes de la Eliminatoria. "Bolívar y Wilstermann no me prestaron a sus jugadores para trabajar. Aun así, tengo 34 jugadores y no aflojan con tres turnos diarios. Hay que evitar el lamento boliviano de que somos los pobrecitos. Con ese discurso basta. Que digan que somos malitos no importa, pero que a los rivales queremos comerles el hígado en la altura, sí", subrayó el venezolano.

César Farías, DT de la selección nacional.

Bolívar agiliza la habilitación de Rey y Cruz para la Copa

LA PAZ
Página Siete

La dirigencia de Bolívar aguarda completar en las siguientes horas la documentación de los jugadores Alvaro Rey y Anderson Cruz, quienes serán habilitados ante la Conmebol, para poder participar del reinicio de la Copa Libertadores y las restantes cuatro fechas que tendrán los celestes en el Grupo B.

Rey jugó hasta hace un par de meses en el CD Mirandés de la segunda división de España y el angoleño Anderson lo hizo en el FC Fuenlabrada.

Se pudo establecer que, en los casos del boliviano Luis Haquín y del argentino Juan Cataldi, la documentación está completa y ambos ya están registrados en la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) y, por ende, con el visto bueno para intervenir en los encuentros internacionales.

De los dos últimos refuerzos que llegaron a Bolívar, el que más probabilidades tiene de jugar frente a Palmeiras es Rey, que en la sesión futbolística que se cumplió el pasado jueves tuvo minutos de juego en el equipo que probó el técnico Claudio Vivas.

Álvaro Rey, jugador del club Bolívar.

Abonos

En las siguientes horas, el club Bolívar sacará un comunicado oficial dirigido a las personas que compraron sus abonos. La tarjeta que le da al hincha la posibilidad de acceder todo el año a los partidos del club quedará sin efecto ante la pandemia del coronavirus, que impide tener público en las tribunas.

Llegaron los DÍAS AMARILLOS de

Los Tiempos
NO SE DETIENE

Publicita con el 30% de descuento

en todos nuestros anuncios impresos y digitales

"PUBLICA TUS ANUNCIOS EN LA AGENCIA MAS CERCANA"

Los Tiempos CLASIFICADOS ¡SIEMPRE EFECTIVOS!

Agencia Central	Plazuela Quintanilla, Edif. Los Tiempos • **4254563 • 4254567**
Agencia 1	Av. Heroínas, entre Ayacucho y Baptista • **4507751**
Agencia 5	C. Uruguay E-231, entre Nataniel Aguirre y Esteban Arce **4225562**
Agencia 12	Calle Jordán Nº 523 casi San Martín (Frente Edif. Pinto) • **4506475**
Agencia 23	Av. Siglo XX Nº 170, esquina 10 de Noviembre, Barrio Minero Alalay • **4050174**
Agencia 26	Calle Aroma, entre c. Junin y c. Roberto Nicoli Nº196 acera E, Sacaba • **4048205 • 75838501**
Agencia 30	Calle Esteban Arce entre Ladislao Cabrera y Calama Nº 539 Galería Mayte piso 1 oficina 13, • **72232444**
Agencia 32	Av. Integracion, frente al Transito. Villa Tunari. • **72200891**

Los Tiempos
NO SE DETIENE

SE **DIGITALIZA**
SE **REINVENTA**

www.lostiempos.com